

QUIBDÓ

Análisis de caso

NEXT GEN C

Generación Urbana Conectada

Este informe tiene el objetivo de analizar las dinámicas territoriales, políticas, sociales y tecnológicas que influyen en la participación política juvenil en contextos urbanos intermedios de Colombia. El documento explora el territorio que habitan los jóvenes, los escenarios político-electorales que enfrentan, las políticas públicas e instrumentos institucionales que promueven su participación, y las intersecciones entre participación política juvenil y la ciencia, tecnología e innovación. Este análisis busca ofrecer insumos que permitan comprender las oportunidades y desafíos de la gobernanza urbana mediada por la tecnología desde una perspectiva juvenil.

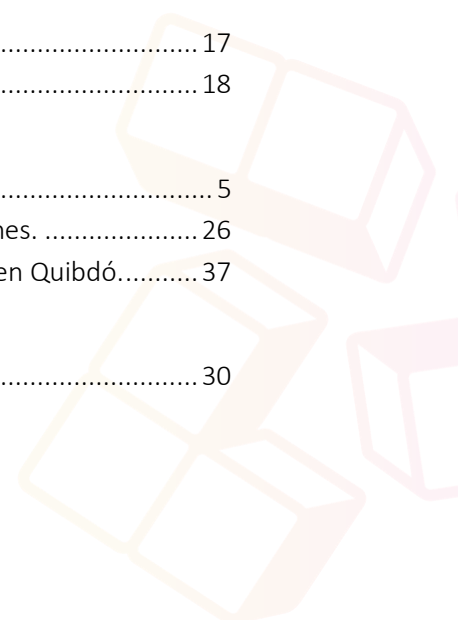


THE LONDON SCHOOL
OF ECONOMICS AND
POLITICAL SCIENCE



Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. ¿Qué territorio habitan los jóvenes?	4
3. Representatividad y participación político-electoral de los jóvenes, escenarios y desafíos.....	9
4. La institucionalidad y la participación en iniciativas y políticas juveniles	15
5. Institucionalidad y tecnología.....	28
6. Intersecciones entre gobernanza urbana, participación política juvenil y ciencia tecnología e innovación	40
7. Reflexiones finales	41
8. Referencias.....	43
Gráfico 1. Pirámide poblacional 2024.	6
Gráfico 2. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	7
Gráfico 3. Índice de seguridad.....	8
Gráfico 4. Institucionalidad.....	24
Gráfico 5. Relevancia de la participación política por grupos sociales.	25
Gráfico 6. Relevancia de la Tecnología e Innovación.....	36
Figura 1. Línea de tiempo de la Alcaldía de Quibdó 2012-2027.	10
Figura 2. Distribuciones curules del Concejo Municipal para los periodos 2020-2023 y 2024-2027.....	12
Figura 3. Comparación entre la distribución esperada de las curules vs la distribución actual en el Consejo de Juventud de Quibdó.....	13
Figura 4. Entendimiento de la tecnología digital.	30
Tabla 1. Programas de Participación Juvenil PDM 2020-2023	17
Tabla 2. Programa de Participación Juvenil PDM 2024-2027.	18
Mapa 1. Ubicación espacial Quibdó.	5
Mapa 2. Escenarios de participación política cartografiados por las instituciones.	26
Mapa 3. Análisis Espacial de los Centros de Innovación, Ciencia y Tecnología en Quibdó.....	37
Nube de palabras 1. Entendimiento de la tecnología digital.	30



Reflexión general

En Quibdó, los jóvenes son clave para la transformación social, pero las barreras estructurales y la falta de un compromiso gubernamental limita su participación política, tecnológica y ciudadana.

1. Introducción

NextGenC: Generación Urbana Conectada es una iniciativa que busca comprender y fortalecer la participación de la juventud en la gobernanza de ciudades intermedias en Colombia, con un enfoque en el papel mediador de la tecnología digital. Este proyecto es financiado por la Fundación Botnar, liderado por *LSE Cities* de la London School of Economics and Political Science (LSE), la Universidad de los Andes, el Centro de Estudios del Bienestar (POLIS) de la Universidad Icesi, la organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la ONG¹ Despacio. Sus principales objetivos son comprender las contribuciones de la juventud a la democracia local y a la gobernanza urbana multinivel en contextos descentralizados; evaluar los logros y desafíos de la participación juvenil en la era digital; e identificar oportunidades para fortalecer una gobernanza urbana juvenil más democrática.

Este documento analiza la participación juvenil y el papel mediador de la tecnología en la gobernanza en Quibdó, una de las tres ciudades de estudio en el proyecto², mediante un enfoque metodológico mixto que integra datos cuantitativos y análisis cualitativo. La investigación se basa en 12 entrevistas realizadas con actores estratégicos durante diciembre de 2024. Los participantes incluyen 5 representantes del gobierno local³, ONG⁴, 2 universidades⁵ y 1 medio de comunicación⁶.

El documento se estructura en cinco ejes de análisis:

1. **El territorio que habitan los jóvenes:** examina el contexto territorial, económico y social de Quibdó, además el mercado laboral, pobreza y desigualdad, educación, seguridad ciudadana y salud mental. Esta última se identifica como una dimensión que requiere atención, dado que los datos evidencian afectaciones en el bienestar emocional de la población joven.
2. **Participación juvenil en el contexto político-electoral:** analiza su participación en procesos electorales, su representación en cargos públicos y el papel de mecanismos de inclusión como los Consejos de Juventud y las curules especiales.
3. **La institucionalidad y la participación en iniciativas políticas juveniles:** examinan los instrumentos de planeación y las políticas públicas dirigidas a la juventud en Quibdó, con

¹ Organización no gubernamental.

² Las otras dos ciudades de estudio son Cartagena y Manizales.

³ 1 de la Secretaría de Educación, 1 Gestora Social del Municipio, 1 de Coordinación de Juventudes, 1 de la Secretaría de Desarrollo Económico y 1 del Consejo de Juventud.

⁴ ACIDI VOCA, Escuela de Robótica del Chocó, Unicef y Mentalmente.

⁵ Universidad Tecnológica del Chocó y Universidad Nacional.

⁶ La Voz del Pacífico.

énfasis en las Política Pública Municipal de Juventud de 2015-2022 y 2024-2035 y su articulación con los Planes de Desarrollo Municipal de los períodos 2020-2023 y 2024-2027.

4. **La institucionalidad y la tecnología:** explora la intersección entre gobernanza, participación juvenil y transformación digital, evaluando el Plan Estratégico de la Información (PETI) 2024-2027.
5. **Intersecciones entre gobernanza urbana, participación política juvenil y ciencia tecnología e innovación:** a partir de entrevistas y cartografías institucionales, se analizan las percepciones del gobierno local y otros actores clave sobre el papel de la juventud en la gobernanza digital.

2. ¿Qué territorio habitan los jóvenes?

Quibdó, capital del Chocó, cuenta con 144,610 habitantes (DNP, 2024). Limita con el río Atrato y se distribuye entre una zona plana en el valle de este río, una región montañosa al oeste con elevaciones hasta 3,000 m s. n. m., y la vertiente oriental de la serranía de Baudó. Su ubicación en la Región Pacífico determina un clima cálido y húmedo con temperatura promedio de 26°C (Diccionario Geográfico de Colombia, 2022). Su economía se basa principalmente en la agricultura, ganadería, pesca, minería, comercio y los servicios de hotelería y restaurantes (DNP, 2015). En 2020, Quibdó dio un paso importante al integrarse a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO⁷, lo que confirmó avances en materia de educación con inclusión comunitaria (UNESCO, 2020).

⁷ La UNESCO es la agencia de las Naciones Unidas que promueve la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación con el fin de fomentar la paz y la igualdad en todo el mundo.



Mapa 1. Ubicación espacial Quibdó.



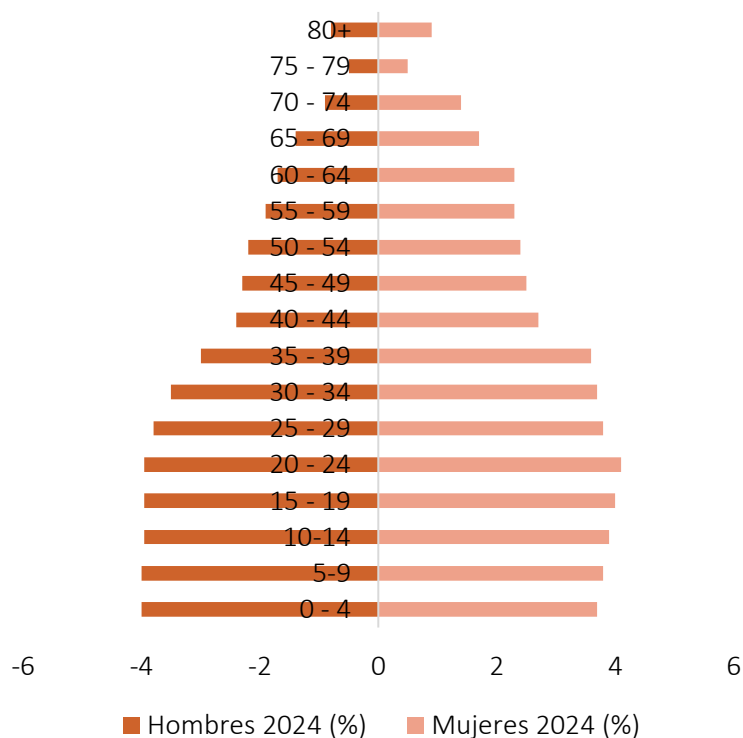
Fuente: elaboración propia.

En 2024, Quibdó registró una densidad poblacional de 47.03 habitantes⁸ por km², el 91.36% de su población se autorreconoce como afrodescendiente, 5.48% como indígena y el 9.65% de su

⁸ La densidad poblacional de Quibdó (142,84 hab/km²) es más baja en comparación con otras ciudades intermedias del país. Por ejemplo, Ibagué registra aproximadamente 378 hab/km², Pereira 687 hab/km², Manizales 958 y Cartagena

población es joven. Esta composición demográfica revela una ciudad predominantemente afrodescendiente con presencia juvenil, lo que genera tanto desafíos como oportunidades estratégicas para el desarrollo de políticas de inclusión, participación ciudadana y garantía de derechos diferenciados. Sin embargo, la pirámide poblacional de 2024 evidencia una reducción en el número de niños y jóvenes, alineándose con la tendencia nacional de envejecimiento demográfico⁹.

Gráfico 1. Pirámide poblacional 2024.



Fuente: DNP, 2022

Un aspecto que destaca a Quibdó son sus altos niveles de pobreza y desigualdad. En 2023, la ciudad registró una tasa de pobreza monetaria del 60.1%, lo que representa una mejora frente al 62.3% de 2022 y al 67.4% de 2021, aunque es significativamente superior al promedio nacional (DANE, 2023). El Coeficiente de Gini¹⁰ se situó en 0.516 en 2023, lo que indica un nivel moderado-alto de concentración del ingreso. Por su parte, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas fue de 72.81% en 2018, lo cual evidencia condiciones estructurales de privación (DANE, 2018).

1,896 hab/km² (datos 2024). Esta diferencia se debe a que el 35% de la población se concentra en sectores rurales cerca al municipio (Alcaldía de Quibdó, s.f.)

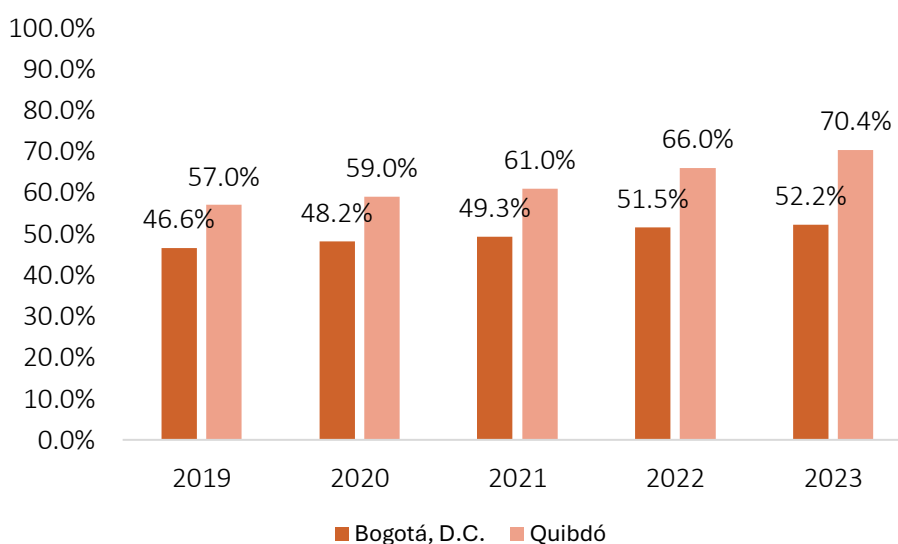
⁹ Esta tendencia también sucede en la otra ciudad intermedia de estudio: Cartagena.

¹⁰ El Coeficiente de Gini mide la desigualdad en la distribución del ingreso en una población, con valores que varían entre 0 y 1. Un valor de 0 representa una distribución de ingresos completamente igualitaria, mientras que un valor de 1 indica que todo el ingreso está concentrado en un solo hogar, es decir, una desigualdad total (DANE, 2023).

Particularmente, la tasa de pobreza extrema alcanzó el 28.0% en 2023, en contraste con Manizales (2.8%) (DANE, 2023).

El mercado laboral y el acceso a educación superior representan desafíos persistentes para la superación de la pobreza en Quibdó. En 2023, esta ciudad tuvo las tasas más altas de Colombia en personas desocupadas (24.7%) y desempleo juvenil (35.1%) (Unidad para las Víctimas, 2024). Esta problemática se agrava con la alta proporción de jóvenes NINIS¹¹ que caracteriza a la ciudad. Durante la década 2012-2021, Quibdó mantuvo una tasa promedio de NINIS del 22.6%, que superó el promedio nacional de 21.6% (Laboratorio de Economía de la Educación, 2022), lo que evidencia las limitaciones del sistema educativo y laboral para retener y brindar oportunidades a la población juvenil. En el ámbito educativo, la tasa de tránsito inmediato a la educación superior aumentó del 57% en 2019 al 70.4% en 2023, y la tasa de cobertura en educación superior se elevó del 106.27% en 2019 al 131.42% en 2023, lo que refleja avances importantes en acceso educativo (MEN, 2024)¹². No obstante, la existencia de una sola universidad en la ciudad¹³ (aproximadamente desde el 2018) y las persistentes brechas económicas limitan aún la equidad en el acceso a oportunidades formativas.

Gráfico 2. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.



Fuente: SINIES, 2024.

¹¹ Población joven entre 14 y 18 años que no estudia ni trabaja (Social Exclusion Unit, 1999)

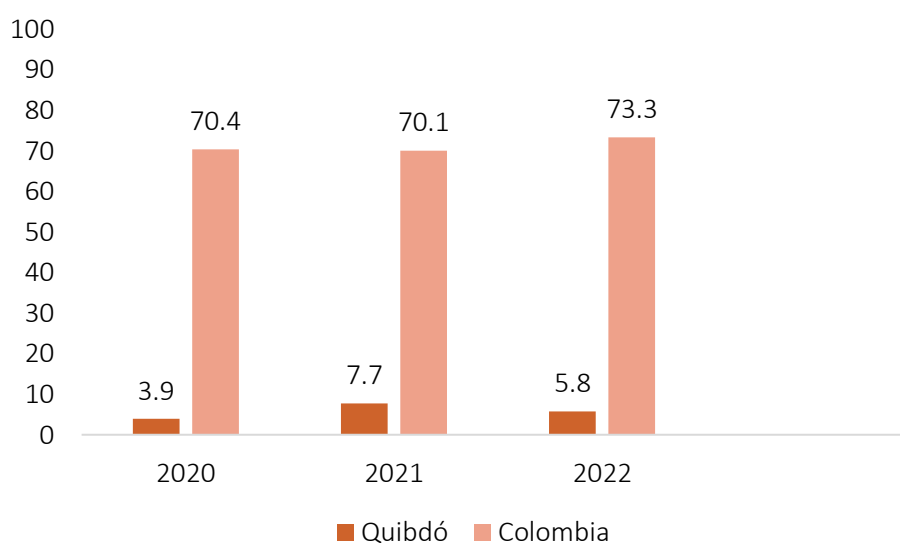
¹² Nota al pie: La tasa de cobertura bruta en educación superior puede superar el 100% porque incluye a todas las personas matriculadas, sin importar su edad, mientras que el denominador considera únicamente a la población entre 17 y 21 años. Esto significa que una cobertura superior al 100% refleja la participación de personas por fuera del rango etario típico, y no necesariamente que todos los jóvenes en edad universitaria estén accediendo al sistema educativo.

¹³ Universidad Tecnológica del Chocó D. L. Córdoba.

La situación de seguridad en Quibdó refleja una crisis multidimensional que impacta directamente a sus habitantes, con indicadores delictivos que revelan un panorama crítico. Las tasas de hurtos y robos por cada 100,000 habitantes fueron de 554.48 en 2022 y 482.5 en 2023, mientras que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes alcanzó los 133.92 en 2022, una de las más altas del país y muy por encima del promedio nacional (DNP, 2023).

Estas cifras se reflejan en el índice de seguridad, que se ubicó en 5.8 en 2022, por debajo del 73.3 a nivel nacional, confirmando el panorama de inseguridad estructural en la ciudad (MinTic, s.f.). En términos de orden público, la presencia constante de grupos armados como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia entre 2021 y 2023 (Indepaz, 2015), y las protestas recurrentes, como el cierre de la vía Medellín-Quibdó en 2022 y las manifestaciones indígenas en 2023, reflejan una creciente conflictividad social. En comparación, Cali, históricamente una de las ciudades más violentas de Colombia, alcanzó un pico de 90.8 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2013, y aunque su tasa disminuyó hasta 2021, ese año registró un aumento por primera vez en ocho años (POLIS, 2022). Ambas ciudades enfrentan violencia arraigada a conflictos sociales, Quibdó enfrenta desafíos adicionales relacionados con el conflicto armado y vulnerabilidades económicas (Unidad para las Víctimas, 2024).

Gráfico 3. Índice de seguridad.



Fuente: Min TIC, s.f.

Por último, los indicadores de salud mental en Quibdó evidencian una situación preocupante. En 2022, el porcentaje de personas atendidas por trastornos de humor¹⁴ fue de 0.61%, un valor que aumentó respecto al 0.48% registrado en 2021 y 2020, y ligeramente por encima del 0.53%

¹⁴ Los trastornos del humor, también conocidos como trastornos afectivos, son alteraciones del estado emocional que afectan significativamente la forma en que una persona se siente, piensa y actúa. Incluyen condiciones como la depresión mayor, el trastorno bipolar y la distimia, y pueden interferir con el funcionamiento diario, las relaciones personales y el bienestar general.

registrado en 2019. Si bien estas cifras son menores al promedio de ciudades como Bogotá (1.03% en 2022), reflejan un incremento sostenido en la atención por este tipo de afecciones (SISPRO, 2023). Por su parte, los trastornos relacionados con el estrés, como el trastorno de estrés postraumático y los trastornos somatomorfos¹⁵, mostraron una tasa de atención del 4.38% en 2022, lo que cuadruplica la registrada en 2019 (0.80%) y duplica la de Bogotá (2.12%) para el mismo año (SISPRO, 2023). En cuanto a los comportamientos suicidas, la tasa de mortalidad por suicidio en Quibdó fue de 6.21 por cada 100,000 habitantes en 2023; se mantiene por encima de los niveles de años anteriores y por encima del promedio nacional (Medicina Legal, 2024). Además, la tasa de intentos de suicidio alcanzó 14.31 en 2022, una disminución con respecto al 24.46 de 2020 y al 36.91 de 2019 (SISPRO, 2023).

El panorama de salud mental en Quibdó se configura dentro de una vulnerabilidad estructural donde factores individuales como el silencio y el miedo se exacerban por carencias sistémicas profundas. La escasez de recursos, la violencia endémica y un sistema sanitario deficiente¹⁶, generan un entorno donde lo que parece ser "*olvido*" de la salud mental debe entenderse dentro de un marco más amplio de vulnerabilidad estructural. Las narrativas locales revelan que, aunque el COVID-19 generó angustia adicional, se sumó a múltiples problemáticas preexistentes, lo que obliga a la población a establecer prioridades de supervivencia donde la salud mental queda relegada (Defensoría del Pueblo, 2014, 2022).

3. Representatividad y participación político-electoral de los jóvenes, escenarios y desafíos

En Quibdó, el escenario político-electoral se caracteriza por una baja participación en procesos democráticos y una escasa representación en cargos públicos. Esta realidad se relaciona también con la ineficacia en la implementación de la Política Pública de Juventudes 2015-2022, que alcanzó solo un 6% de ejecución en las administraciones posteriores, lo que constituye una falta de voluntad institucional para garantizar derechos fundamentales y problemas estructurales de continuidad y escasez de recursos financieros (Cortes Hinestroza & Cuesta, 2024).

El escenario político-electoral de los jóvenes en Colombia enfrenta desafíos estructurales que limitan su participación. Aunque representan una parte significativa del electorado, su incidencia en las decisiones políticas es reducida. En Quibdó, la desconfianza en las instituciones, la baja ejecución de políticas públicas específicas y las dificultades de inclusión en espacios de representación política han generado un distanciamiento entre la juventud y el sistema político local (Observatorio Javeriano de Juventud, 2022; Concejo Municipal de Quibdó, 2024; Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021).

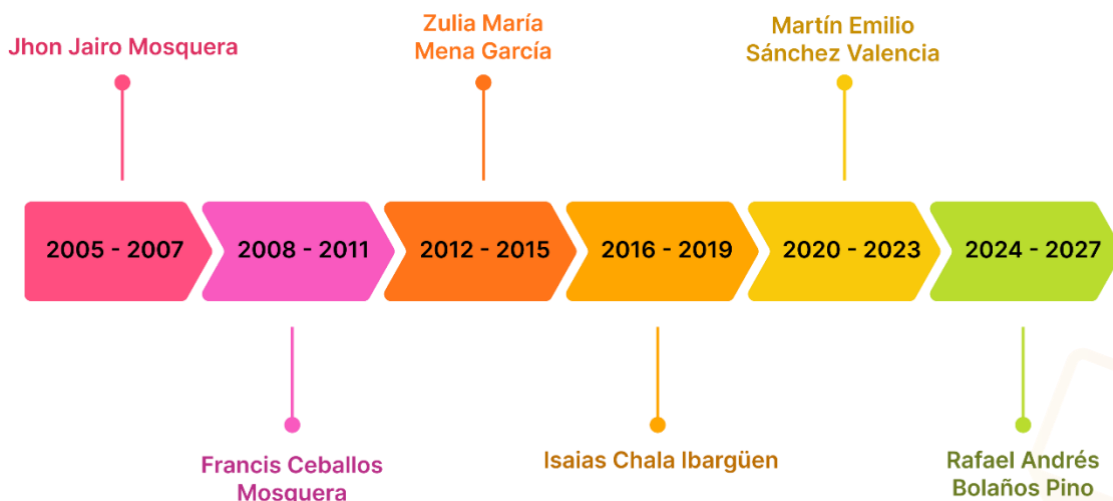
¹⁵ Los trastornos somatomorfos son condiciones psicológicas en las que una persona experimenta síntomas físicos persistentes —como dolor, fatiga o problemas gastrointestinales— que no pueden explicarse completamente por una afección médica. Aunque los síntomas son reales y generan malestar, su origen está vinculado a factores psicológicos. Estos trastornos incluyen, entre otros, el trastorno de somatización, el trastorno de conversión y el trastorno de ansiedad por enfermedad.

¹⁶ Las Empresas Prestadoras de servicios de Salud (EPS) no están en capacidad de atender a la población afiliada, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) no cuentan con los servicios que ofrecen, y los recursos de Unidad de Pago por Capitación (UPC) diferencial no se invierten en la atención en salud (Defensoría del Pueblo, 2014).

La participación política juvenil en Colombia está vinculada al concepto de ciudadanía juvenil, reconocido en la Ley Estatutaria 1885, que garantiza derechos y deberes en una comunidad democrática. Según el DANE, la juventud abarca de los 14 a los 28 años, aunque el derecho al voto¹⁷ se ejerce a partir de los 18 años (2020). Para incidir políticamente, los jóvenes deben estar dentro de este rango etario, como en el caso del Consejo de Juventudes (Ministerio del Interior et al., 2021).

En Quibdó, aunque no se dispone de datos desagregados sobre abstención juvenil, las cifras generales evidencian que la participación electoral cayó levemente del 60.62% en 2019 al 58.83% en 2023 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2024). La abstención, por su parte, aumentó del 39.38% en 2019 al 41.17% en 2023, lo que refleja un aumento moderado de la abstención y un menor compromiso ciudadano con los procesos electorales. Aunque la diferencia en participación entre ambos períodos no es drástica, este comportamiento refuerza una tendencia de distanciamiento político, especialmente en sectores juveniles. Esta desconexión entre la ciudadanía y las instituciones políticas locales no solo refleja una crisis de confianza, sino que también plantea desafíos importantes para la gobernabilidad democrática y la legitimidad de las autoridades electas en una ciudad que enfrenta múltiples desafíos sociales, económicos y de seguridad (Procuraduría General de la Nación, 2022; Redilat, 2023).

Figura 1. Línea de tiempo de la Alcaldía de Quibdó 2012-2027.



Fuente: Elaboración propia.

Para comprender el desarrollo institucional de Quibdó en la última década, resulta fundamental analizar las administraciones municipales y sus enfoques hacia la juventud. Durante los últimos 20 años, las administraciones de Quibdó han reflejado una tendencia de representantes

¹⁷ Defensoría del Pueblo, s.f.

vinculados principalmente al Partido Liberal y al Partido de la U, lo que evidencia una evolución gradual en sus prioridades de gobierno y, específicamente, en su atención a la población juvenil.

Los períodos iniciales (2004-2007 y 2008-2010) se caracterizaron por una agenda gubernamental centrada en áreas tradicionales como salud, educación e infraestructura, sin incluir estrategias específicas para la juventud en sus planes de gobierno. Esta ausencia de enfoque diferencial reflejó una visión limitada del desarrollo territorial que tuvo como consecuencia directa una participación juvenil restringida y la invisibilización de las necesidades específicas de este segmento poblacional (Repositorio ESAP, 2004; Becerra, Sepúlveda Serna & Castillo Delgado, 2021). A partir del período 2012-2015, la línea de tiempo refleja un cambio progresivo y significativo en los enfoques de gobierno. Durante la administración de Zulia María Mena García, elegida con el 42.64% de los votos, se materializó el primer reconocimiento institucional formal de la juventud como sujeto de políticas públicas específicas (Cortés & Cuesta, 2024.; Concejo de Quibdó, 2015). Esta administración introdujo acciones concretas orientadas a la juventud, destacándose el programa "Ímpetu Juventud", orientado a la participación política y económica de los jóvenes. Simultáneamente, se creó la Secretaría de la Inclusión y Cohesión Social, área que incorporó el trabajo con juventud, y se adoptó la Política Pública de Juventudes 2015-2022 (Cortés & Cuesta, 2024; Concejo de Quibdó, 2015). Esta política, formulada en articulación con la normativa nacional, buscó garantizar los derechos fundamentales de los jóvenes entre 14 y 28 años, orientar la gestión pública y fomentar la participación juvenil en los ámbitos político, social, económico, ambiental, cultural y deportivo. Además, la administración promovió la elección del Consejo Municipal de Juventud e implementó estrategias de prevención del consumo de drogas y alcohol entre adolescentes y jóvenes (LATAM¹⁸, 2024).

Pese a estos avances normativos e institucionales, la realidad evidencia serias limitaciones en la implementación. La ejecución de la política de juventud alcanzó apenas el 6% en las administraciones subsiguientes, lo que revela problemas estructurales de continuidad y escasez de recursos financieros (Cortés & Cuesta, 2024). Esta situación se vio agravada por el contexto de violencia e inseguridad que caracterizó al municipio durante este período (Liga Contra el Silencio, 2021). En respuesta a estas limitaciones, la administración de 2016 reorientó su gestión hacia el fortalecimiento financiero de la juventud a través del programa "Plata en el Bolsillo", con el objetivo de reducir el desempleo y mejorar la educación financiera mediante la formación integral de los jóvenes. Complementariamente, se realizaron talleres con líderes juveniles para identificar soluciones conjuntas en educación, cultura y deporte. Aunque estas acciones evidencian una mayor oferta programática para la juventud, presentaron limitaciones significativas en su alcance e impacto debido a persistentes problemas de implementación y financiación (Becerra, Sepúlveda & Castillo, 2021).

Durante la administración 2020-2023, la gestión municipal mantuvo el fortalecimiento de la participación juvenil como parte central de su Plan de Desarrollo. Sin embargo, los niveles de cumplimiento se mantuvieron críticamente bajos, por debajo del 10% de ejecución, lo que

¹⁸ Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales.

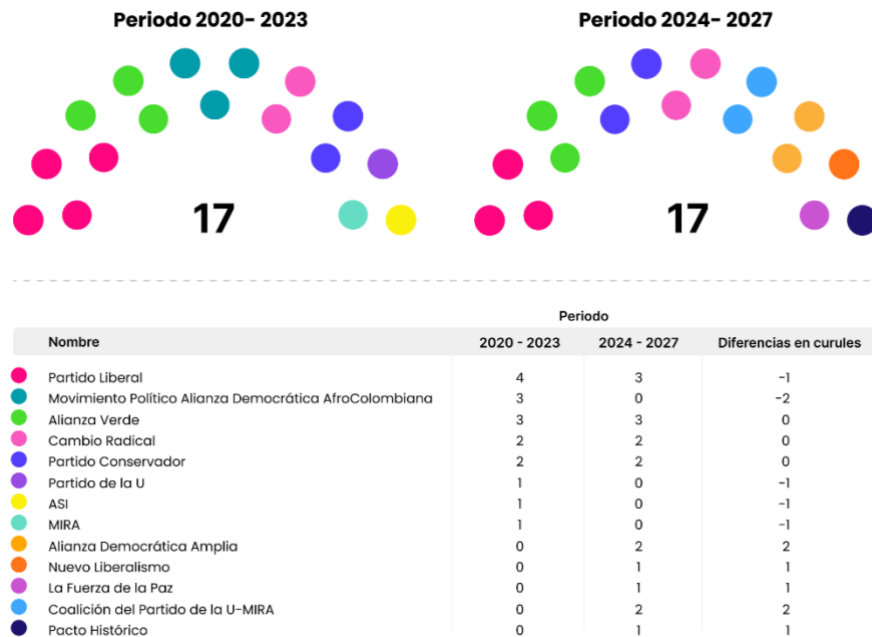
evidencia la persistencia de los problemas estructurales identificados en períodos anteriores (Redilat, 2023). Diversos diagnósticos elaborados por expertos de entidades nacionales y regionales confirmaron que los resultados obtenidos fueron considerablemente inferiores a las metas planteadas, lo que profundiza las brechas existentes entre las necesidades juveniles y la capacidad institucional de respuesta (LATAM, 2024).

En 2024, como respuesta a las lecciones aprendidas de dos décadas de implementación, el Concejo Municipal adoptó el Acuerdo 007, que actualiza la Política Pública de Juventud de Quibdó para el período 2024-2035. Esta nueva política establece una ruta de acción más ambiciosa y orientada a la sostenibilidad, lo que incorpora aprendizajes institucionales acumulados y plantea un enfoque renovado para superar las limitaciones históricas de implementación (Concejo Municipal de Quibdó, 2024).

Para comprender el contexto político en el que se desarrolla esta nueva política de juventud, es relevante analizar la composición del Concejo Municipal, órgano responsable de su aprobación y seguimiento, ilustrado en la Figura 2. El Concejo Municipal de Quibdó está compuesto por 17 curules, cuyos integrantes son elegidos por votación popular para un período de cuatro años y ejercen funciones de representación ciudadana y control político frente a la Administración Municipal (Concejo Municipal de Quibdó, 2024). En el período 2020-2023, los partidos con mayor representación fueron Liberal (4), Movimiento Político Alianza Democrática Afrocolombiana ADA (3) y Alianza Verde (3). Para el período 2024-2027, la distribución cambió, destacándose el Partido Liberal (3), Alianza Verde (3), Cambio Radical (2), Partido Conservador (2), Movimiento Alianza Democrática Amplia (2) y la coalición de los partidos de la U y MIRA (2). Sin embargo, no se cuenta con información detallada sobre las políticas de los y las concejales dirigidas específicamente a la juventud, lo cual dificulta un proceso de monitoreo y evaluación.

Figura 2. Distribuciones curules del Concejo Municipal para los períodos 2020-2023 y 2024-2027.



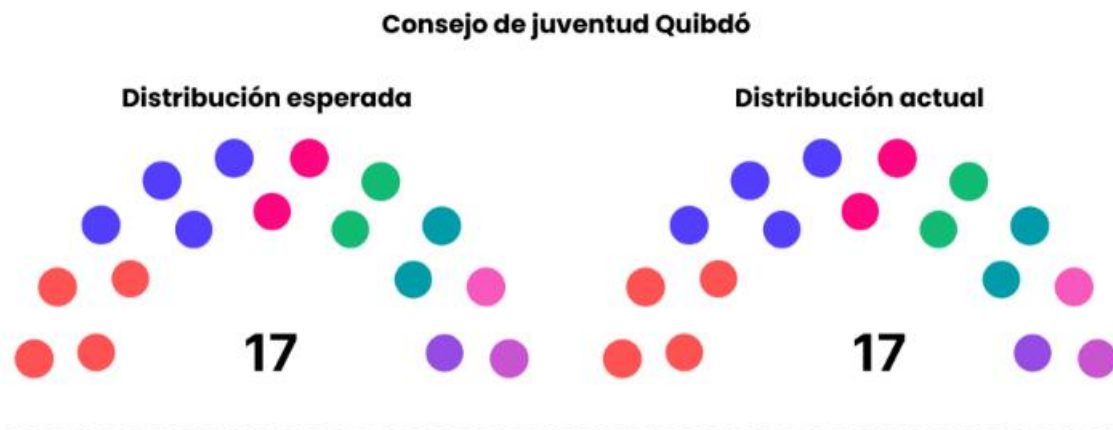


Fuente: elaboración propia en Electosim a partir de El Colombiano (2017; 2023).

En el caso del Consejo Municipal de Juventud de Quibdó, conformado tras las elecciones de 2021, eligieron 17 jóvenes representantes cuyas edades oscilaban entre los 17 y los 26 años, con una edad promedio de 21 años (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2021). La composición del consejo evidenció una participación equilibrada entre hombres y mujeres, con una representación femenina del 52.94%. En el proceso electoral participaron 3 listas independientes, 4 procesos y prácticas organizativas, y 9 partidos y movimientos políticos inscritos. Sin embargo, persiste la falta de información pública sobre las líneas de acción y propuestas de los consejeros, lo que limita la posibilidad de evaluar la efectividad y representatividad de su gestión. De acuerdo con la Guía de UNICEF¹⁹ para la incidencia juvenil, esta ausencia de transparencia obstaculiza la rendición de cuentas y debilita los mecanismos de democracia juvenil, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el acceso a la información para mejorar la participación y la confianza de los jóvenes en los procesos democráticos (UNICEF, 2020)

Figura 3. Comparación entre la distribución esperada de las curules vs la distribución actual en el Consejo de Juventud de Quibdó.

¹⁹ El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, conocido común e internacionalmente como Unicef es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas.



Nombre	Periodo		Diferencias en curules
	2020 - 2023	2024 - 2027	
Juventud Nosotros Somos el Cambio	1	2	0
Relevo Juvenil	4	1	0
#Quibdó Necesita Paz	2	1	0
JAC Barrio Santa Ana Parte Baja	1	0	0
Chocó Joven	4	1	0
MIRA	1	1	0
Partido de la U	1	1	0
Cambio Radical	1	1	0

Fuente: Elaboración propia en ElectoSIM a partir de Registraduría (2021).

Aunque Quibdó implementó diversos programas dirigidos a la población juvenil en los planes de desarrollo municipales 2016-2019 y 2020-2023, la desconexión entre administraciones afectó la continuidad de las acciones derivadas de la Política Pública de Juventud 2015-2022. Según la oficina de control interno, el plan de desarrollo municipal de 2016-2019 estableció 13 metas asociadas a juventudes, enmarcadas en tres líneas estratégicas: educación de calidad, participación política y empleabilidad, con un nivel de cumplimiento del 91.61% (Redilat, 2023). Este periodo permitió avances importantes como la creación de la plataforma política juvenil y la elección del Consejo Municipal de Juventud en 2019, lo que cumplió una de las finalidades de la política pública. No obstante, en áreas sensibles como la empleabilidad juvenil, el balance resultó desfavorable, con una disminución del 4% en las oportunidades de ingreso formal, lo que reflejó limitaciones estructurales en el impacto de los programas.

Al examinar los enfoques de las administraciones posteriores, se observa que el plan de desarrollo 2020-2023 proyectó acciones enfocadas en seguridad, convivencia ciudadana, empleo joven y fortalecimiento educativo, pero omitió los lineamientos establecidos en la política pública de 2015. Esta desarticulación entre instrumentos de política pública acentuó las brechas existentes y debilitó los avances logrados en el cuatrienio anterior. A pesar de los esfuerzos aislados, los factores de educación, empleo y participación política de los jóvenes en Quibdó no mostraron mejoras respecto a las condiciones diagnosticadas en 2015 (LATAM, 2024).

Frente a este escenario, en noviembre de 2023 se entregó la actualización de la Política Pública de Juventud 2023-2034, construida en alianza con ACDI/VOCA, como respuesta a la necesidad de

reestructurar las estrategias hacia esta población (Concejo Municipal de Quibdó, 2024). Sin embargo, el abandono de las políticas previas por parte de las administraciones 2016-2019 y 2020-2023 plantea cuestionamientos sobre la responsabilidad estatal en la precarización de las condiciones de desarrollo humano juvenil. La omisión administrativa en la implementación efectiva de políticas públicas, sumada al uso ineficaz de recursos técnicos y económicos, constituye un incumplimiento de garantías de gobernabilidad (LATAM, 2024).

In a nutshell: reflexiones para tomadores de decisiones sobre participación político-electoral de los jóvenes en Quibdó

- La falta de información pública sobre procesos electorales dificulta procesos de monitoreo y evaluación.
- Persiste la falta de información pública sobre las líneas de acción y propuestas de los consejeros, lo que limita la posibilidad de evaluar la efectividad y representatividad de su gestión.
- Desde 2012-2015 se reconoció formalmente a la juventud como sujeto de políticas públicas, creándose programas como "Ímpetu Juventud" y la Secretaría de Inclusión y Cohesión Social.

4. La institucionalidad y la participación en iniciativas y políticas juveniles²⁰

Esta sección tiene como objetivo ofrecer un análisis sobre los instrumentos de planeación y políticas públicas dirigidas a la juventud en Quibdó. Sobre la Política Pública de Juventud Quibdó 2024-2035 se aborda su contenido, así como su relación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Además, se describen los mecanismos de participación juvenil, como los Consejos y Plataformas de Juventud y su funcionamiento. Finalmente, se exploran y evalúan las perspectivas institucionales y las voces de los actores clave sobre la promoción de la participación juvenil, donde se identifican barreras y oportunidades en la participación política juvenil de la ciudad.

La Política Pública Municipal de Juventud de Quibdó (PPMJQ en adelante) 2024-2035 busca garantizar el goce efectivo de los derechos de más de 78,769 jóvenes entre 14 y 28 años, con la visión de transformar al municipio como un territorio de oportunidades (Acuerdo No. 007, 2024). Esta promueve la participación, la protección de derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, con acciones de promoción, prevención y seguimiento que reconocen la diversidad de género, étnica y de capacidades. Además, fomenta la articulación entre organizaciones juveniles, administración pública y cooperación internacional, impulsa iniciativas ambientales, sociales y culturales, y genera espacios para el acceso al mercado laboral en condiciones dignas y el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento. Esta política surge en un contexto en el que hay 78,769 jóvenes entre 14 y 28 años y fue construida con la participación

²⁰ Los instrumentos de planeación en la gestión pública permiten alinear prioridades gubernamentales con las necesidades de la población y se estructuran en las 4P: políticas, que definen lineamientos estratégicos de largo plazo; programas, que agrupan intervenciones específicas orientadas a transformar realidades sociales; y proyectos, que ejecutan acciones puntuales con recursos definidos para atender problemáticas concretas (POLIS, 2021).

de más de 400 jóvenes quibdoseños (Alcaldía de Quibdó, 2024). Las instituciones responsables de su implementación incluyen la Alcaldía, la Secretaría de Cohesión Social, la Coordinación de Juventudes y el Consejo Municipal de Política Pública de Juventudes para el Municipio de Quibdó²¹.

La PPMJQ se estructura en torno a 10 ejes estratégicos que contemplan aspectos fundamentales como empleabilidad, igualdad y no discriminación, salud física y mental, educación, medio ambiente, construcción de paz y participación política. Sin embargo, presenta una deficiencia crítica: carece de metas específicas, indicadores de resultado y gestión y asignación presupuestal definida para su implementación. Esta ausencia de componentes técnicos esenciales obstaculiza significativamente el seguimiento y evaluación de la política por parte de organismos de control como la Plataforma y el Consejo de Juventud, así como por la ciudadanía en general. La falta de estas herramientas de medición compromete la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de las iniciativas juveniles. Según el documento de lineamientos, corresponde al Comité Municipal de Políticas Públicas de Juventud de Quibdó (CMPPJQ) la responsabilidad de *"ajustar y complementar dentro de la estructura de los planes de desarrollo, las líneas de acción, la transversalización de las otras políticas existentes en periodos anteriores para el avance efectivo en el corto, mediano y largo plazo en el cumplimiento de objetivos y ejes estratégicos de la misma"* (Acuerdo 007, 2024, p.22). No se dispone de evidencia respecto al cumplimiento o avances en la formulación de estos lineamientos por parte del CMPPJQ a la fecha de elaboración de este documento.

Las Políticas Públicas de Juventud del municipio de Quibdó 2015-2022 y 2024-2035 establecen algunos puntos de articulación con los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) 2020–2023 y 2024-2027, en temas como empleabilidad, construcción de paz, emprendimiento, educación, fortalecimiento de la participación política y apoyo psicosocial. En el PDM 2024-2027, se identifican doce metas relacionadas con la juventud en el municipio. Las siguientes tablas presentan información sobre la participación juvenil en los últimos Planes de Desarrollo Municipal (PDM). La Tabla 1, correspondiente al PDM 2020-2023, muestra datos del programa *"Mejores oportunidades para nuestras poblaciones, con énfasis en la juventud"*, estructurado para atender las necesidades y aspiraciones de los jóvenes del municipio. Por su parte, la Tabla 2 contiene información relacionada con el programa de *Atención Integral*, el cual busca garantizar el acceso

²¹ El CMPPJQ se crea para dinamizar la implementación de la política pública de juventudes, propiciando el diálogo entre las organizaciones juveniles y las instituciones municipales. Su función principal es generar conocimiento, promover espacios de participación en la gestión pública y realizar acciones como la generación de información, el seguimiento y evaluación de las entidades municipales en temas de juventud, y el monitoreo de las acciones concertadas. Está conformado por: el Alcalde del municipio o su delegado, la Secretaría de Inclusión y Cohesión Social, Coordinación de Juventudes, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Deporte, Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, Coordinación de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente y Biodiversidad, Oficina de Comunicaciones, Coordinación de las TICs, 2 delegados del Consejo Municipal, 3 delegados del Consejo Municipal de Juventudes, 2 delegados de la Plataforma Municipal de Juventudes, el Ministerio Público (procuraduría encargada, defensoría del pueblo), 1 delegado del SENA Regional Chocó, 1 delegado de la Universidad Tecnológica del Chocó, 1 delegado de la ESAP, 1 delegado de la UNAD, 1 delegado de la Fundación Universitaria Claretiana, 1 delegado de Codechocó, 1 delegado del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP), 1 delegado de la Policía Nacional y 1 delegado de la Cámara del Comercio del Chocó (Acuerdo No. 007, 2024)



equitativo a servicios de salud de calidad, atención social y educación infantil temprana, promoviendo la prevención, la mejora de los resultados en salud y el fortalecimiento de una comunidad inclusiva, saludable y resiliente.

Tabla 1.Programas de Participación Juvenil PDM 2020-2023.



Subprograma	Meta de resultado	Nombre del indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	Institución responsable
Con una juventud empoderada sí es posible.	Impulsar la creación de la secretaría de juventud para el municipio de Quibdó desde el punto de vista administrativo, presupuestal y financiero.	Secretaría de Juventud creada.	0 No tiene línea base).	1	Secretaría de Inclusión Social.
	Ajuste e implementación de la política pública de juventud desde sus 11 líneas estratégicas.	Número de líneas implementadas.		11	
	Formular el plan de acción de la política pública de juventud del municipio de Quibdó.	Plan de acción formulado.		1	
	Fortalecer financiera y logísticamente la coordinación de juventud.	Coordinación de juventud con capacidades técnicas, financieras y logísticas fortalecidas.		2	
	Realización de la elección y dinamización del consejo municipal de juventud, la plataforma juvenil y asamblea de juventud además de las distintas instancias de decisión de la política pública del municipio.	Elecciones realizadas.		3	

Fuente: elaboración propia a partir de Acuerdo No. 005 (2020).

Tabla 2. Programa de Participación Juvenil PDM 2024-2027.

Nombre del programa	Producto	Indicador de producto	Línea base	Institución responsable
Atención Integral.	Implementar la política pública de juventudes.	Número de Líneas implementadas.	0 No tiene	

Nombre del programa	Producto	Indicador de producto	Línea base	Institución responsable
	Fortalecer logística, operativa y técnicamente la coordinación y la casa de juventudes.	Coordinación de Juventud fortalecida.	línea base).	Coordinación de juventud.
	Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud, la Plataforma Juvenil y la Asamblea de Juventudes, promoviendo la colaboración activa y el empoderamiento juvenil en el municipio.	Número de espacios de juventud fortalecidos.		
	Promover la implementación de la Escuela de Participación y Liderazgo Juvenil de Quibdó.	Escuela de participación implementada.		
	Gestionar la creación de la Secretaría de Juventudes Municipal en Quibdó.	Secretaría de Juventud creada.		

Fuente: elaboración propia a partir de Consejo de Quibdó (2024).

Si bien el análisis de los planes de desarrollo y de la política pública distrital permite identificar avances normativos e inversiones programáticas dirigidas a las juventudes, las voces recogidas durante el trabajo de campo revelan un escenario más complejo. Este apartado retoma los diálogos sostenidos con consejeros de juventud, con el objetivo de comprender cómo los jóvenes elaboran sentidos sobre su rol, sus márgenes de acción y sus tensiones con la institucionalidad local. Sus relatos, anclados en la experiencia cotidiana de participar en el Consejo de Juventud Municipal y en los consejos locales, aportan elementos clave para entender los límites y posibilidades de la participación juvenil más allá del discurso programático.

“La ola de violencia en el territorio ha aumentado demasiado. Los jóvenes sienten miedo de estar en muchos lugares, en muchos espacios. [...] Creo que el tema de la inseguridad limita la participación de los jóvenes. [...] Si los jóvenes no se sienten con libertad, dejan de participar en los espacios de toma de decisiones” (Participante Consejo de Juventud, 2024).

En Quibdó, el 21.2% de los jóvenes perciben la inseguridad como un obstáculo para usar libremente su tiempo libre (Encuesta Voces Resilientes, 2023). Esta preocupación se acentúa al considerar que el municipio concentra el 70% de la criminalidad del Chocó (Unidad para las Víctimas, 2019). El miedo a transitar por ciertos barrios o estar en la calle en determinados momentos limita el acceso a espacios públicos y, con ello, las posibilidades de socialización y participación. Según una consejera, este temor constante afecta el ejercicio ciudadano de los jóvenes. La inseguridad no solo pone en riesgo la vida, sino también el derecho a participar políticamente. En consecuencia, muchos jóvenes se retiran de procesos organizativos y evitan espacios de liderazgo y agencia política (Rojas, 2022).

“Hay muchas administraciones que no tienen la voluntad de apoyar estos procesos. [...] Se ha notado una gran disminución en la participación de los jóvenes en los espacios de toma de decisiones; ya no están asistiendo a estos espacios. [...] Aunque la administración ha expresado su intención de fortalecerlos y ha dicho que los jóvenes son una prioridad, entre lo que se dice y lo que realmente se hace, hay una gran diferencia” (Participante Consejo de Juventud, 2024).

En Quibdó, el sistema de participación juvenil —integrado por consejos y plataformas— muestra una desconexión con la juventud local. Solo el 31.8% conoce el Consejo Municipal de Juventud (CMJ) y apenas el 5.7% participa en actividades de control social o rendición de cuentas (USAID et al., 2023). Aunque existen mecanismos formales, estos no logran movilizar ni sostener el interés colectivo. La falta de voluntad política y las fallas en la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil dificultan el trabajo de los consejeros, quienes enfrentan un sistema con piezas inactivas, según lo describe una consejera. Además, la ausencia de garantías para los líderes juveniles expone su participación a riesgos y amenazas por parte de grupos armados como “Los Mexicanos” y el Ejército Gaitanistas de Colombia, con fuerte presencia en Quibdó (Defensoría del Pueblo, 2024). Ante esto, muchos jóvenes se ven forzados a suspender sus actividades por seguridad.

Ante este panorama de inseguridad y limitaciones para la participación presencial, surge la necesidad de explorar alternativas que permitan a los jóvenes mantenerse activos en los procesos participativos sin exponerse a los riesgos del contexto territorial. En este sentido las herramientas digitales emergen como una opción estratégica para garantizar espacios seguros de participación.

“Le ha faltado mucho a la administración, a la institucionalidad, e incluso hasta al mismo consejo, utilizar las herramientas tecnológicas para atraer más a los jóvenes [...] si se empezara a utilizar de manera adecuada, podríamos tener la posibilidad de que los jóvenes participaran mucho más” (Participante Consejo de Juventud, 2024).

A pesar de que el 65% de los jóvenes en Quibdó utiliza frecuentemente las redes sociales, existe un desaprovechamiento estratégico de estas plataformas digitales para fomentar la participación juvenil, el cual también se puede ver influido por las condiciones de seguridad. Tanto las instituciones locales como los espacios organizativos juveniles fallaron en capitalizar adecuadamente estos medios como canales efectivos de convocatoria, formación y movilización (Encuesta Voces Resilientes- Universidad Javeriana, 2023). Esta deficiencia generó consecuencias significativas en la participación juvenil. Como señala una consejera entrevistada, la falta de aprovechamiento de las redes sociales ha contribuido al distanciamiento de muchos jóvenes respecto a los espacios de toma de decisiones. Esta situación resulta paradójica, debido a que si bien hay contextos caracterizados por la desconfianza institucional y la limitada presencia territorial del Estado, las plataformas digitales representan una oportunidad estratégica para conectar con los intereses y dinámicas juveniles (Martínez y Arenas, 2022). La subutilización de estas herramientas digitales perpetúa la desconexión entre la juventud y las instituciones, lo que limita simultáneamente el alcance e impacto de las agendas juveniles. Esta brecha tecnológica en la gestión de la participación representa una oportunidad perdida para fortalecer los vínculos entre los jóvenes y los procesos de construcción democrática local.

Las voces institucionales evidencian que la promoción de la participación juvenil en Quibdó enfrenta diversas barreras, entre ellas la falta de cohesión interna y problemas de funcionamiento en instancias como el Consejo de Juventud. Si bien se reconoce discursivamente la importancia de la participación de las y los jóvenes, este reconocimiento no se traduce en un apoyo concreto para el desarrollo de políticas públicas y planes específicos dirigidos a esta población. A pesar de estas limitaciones, el liderazgo juvenil se ha manifestado a través de iniciativas que impulsan procesos en los ámbitos cultural, ambiental, comunitario e incluso en medio de contextos marcados por la exclusión y la violencia.

Para comprender mejor estas dinámicas, resulta fundamental analizar cómo los actores institucionales conceptualizan la participación juvenil. Los testimonios recogidos revelan una percepción fragmentada de los espacios de participación:

“Están desunidos, la que está trabajando más que todo en ese tema del Consejo de Juventud y el fortalecimiento de la organización, es la presidenta del consejo, y esa joven que ha hecho actividades en su barrio, ha convocado a una actividad. Porque a los demás los citan, pero no van” (Representante #1 gobierno local, 2024).

“El Consejo ha vuelto cuando se le convoca, participa, pero digamos que no jalona otros jóvenes” (Representante de ONG #1, entrevista semiestructurada, 2024).

Estos testimonios evidencian una percepción institucional que reconoce tanto las limitaciones operativas de los espacios formales de participación como el protagonismo de liderazgos individuales que intentan mantener activos estos mecanismos a pesar de las dificultades estructurales.

Esto se puede evidenciar en la capacidad del Consejo Municipal de Juventud de Quibdó para liderar e incidir en la participación juvenil, porque está limitada por problemas internos de funcionamiento. Aunque existen liderazgos individuales, como el de su presidenta, no se ha logrado consolidar una participación colectiva activa, lo que evidencia baja cohesión interna y escasa respuesta a las convocatorias. Este debilitamiento organizacional se refleja en altos niveles de ausentismo y baja corresponsabilidad (Abad, 2002). Por ejemplo, aunque el CMJ es la instancia más reconocida de participación juvenil en Quibdó (31.8%), la participación efectiva en espacios como las rendiciones de cuentas es mínima (5.7%), lo que indica una desconexión entre reconocimiento y apropiación real (Encuesta Voces Resilientes, 2023). Ortiz señala que “el consejo municipal de juventud ha tenido una participación limitada y ha enfrentado varios obstáculos para cumplir con sus objetivos”, lo que destaca la necesidad de un mayor respaldo institucional, financiero y social (2023, p. 12). Sin una política pública de juventudes que garantice el ejercicio efectivo de sus derechos, el CMJ corre el riesgo de convertirse en una estructura simbólica, alejada de las dinámicas reales de participación juvenil en el municipio.

“La mayoría de las decisiones se están quedando en documentos, pero no se implementan” (Representante #2 gobierno local, 2024).

“Que tengan incidencia en todas las decisiones que se tomen a nivel del municipio, es decir, que, si hay una Política de Juventudes como tal, que sean ellos los que lideren esa política de juventudes, ¿qué es lo que ellos quieren?, ¿cómo se proyectan?, ¿cómo se ven a futuro? ¿sí? y que ya los tomadores de decisiones tengan en cuenta eso que ellos quieren” (Representante #2 gobierno local, 2024).

Aunque desde el discurso institucional se reconoce la importancia de la participación juvenil, persisten tensiones entre estas declaraciones y el apoyo real brindado. Como se evidenció previamente, las políticas públicas y planes dirigidos a la juventud suelen no ejecutarse con eficacia o se diluyen en su implementación, lo que evidencia una desconexión entre el diseño y la operatividad en el territorio. Este desfase revela obstáculos estructurales, como la limitada capacidad institucional y la falta de alineación entre la oferta institucional y las necesidades reales de los jóvenes (Castañeda, Narváez & Calvache, 2023).

Para superar estas barreras, es fundamental revisar la implementación de los instrumentos de gobierno y adoptar metodologías que reconozcan las dinámicas comunitarias en los procesos de diálogo e identificación de necesidades, lo cual puede fortalecer la confianza institucional e incrementar el impacto de los proyectos (OPS, 2003). Avanzar en la incidencia juvenil requiere un nuevo posicionamiento del gobierno local que asegure la sostenibilidad de las iniciativas juveniles (Onyango, 2023). El principal reto es reducir la desconexión entre juventud e institucionalidad mediante agendas integradas y espacios efectivos de concertación que respondan a sus intereses y demandas, por ejemplo, permitiendo la representación juvenil en espacios como el CMPPJQ y articulando los limitados recursos disponibles para su uso más efectivo en la promoción de la participación juvenil.

““Vamos a apoyarles así sea con una campaña, un grupo de música, una peluquería, o lo que ellos decidan. Les ayudamos a formular esa iniciativa y la impulsamos. Muchos también proponen temas ambientales, como intervenciones en el espacio público o proyectos de reciclaje de basuras. Creo que ese es un buen ejemplo de cómo los chicos canalizan su energía, la ponen en marcha a través de estas iniciativas y logran cosas por sí mismos. Cosas realmente interesantes” (Representante ONG #2, Entrevista semiestructurada, 2024).

“Vamos con participación política [pausa] Mira, no podemos desligar la manera como se hace política en el territorio. O sea, es muy difícil para los jóvenes hacer organizaciones, construir movimiento, algo como decir, “somos unos jóvenes independientes”, es muy difícil, muy difícil. Casi siempre las organizaciones terminan pegadas con un político que hace politiquería. Esto para decir, es muy difícil para los jóvenes hacer política, sin conectarse con el engranaje de la politiquería, por recursos, por opciones, por posibilidades, porque cuando todos están en campaña, todos regalan” (Representante gobierno local #2, entrevista semiestructurada, 2024).

Las juventudes de Quibdó demostraron una destacada capacidad de agencia para liderar procesos transformadores. Iniciativas como la de la Corporación Jóvenes Creadores del Chocó (JCH), que involucra a más de 400 jóvenes al año, emplean el arte como herramienta para reconstruir el

tejido social y generar entornos protectores (Arango, 2022). De manera similar, el proyecto *Niñas, niños y jóvenes constructores de paz* recupera espacios públicos a través del deporte y la cultura en zonas afectadas por el microtráfico (Caritas Colombiana, 2021). Estas experiencias reflejan el compromiso de las juventudes con la transformación territorial desde lo comunitario.

A nivel más amplio, programas como *Voces de Poder* fortalecieron 174 iniciativas juveniles con apoyo internacional (UNFPA, 2023). Sin embargo, persiste una desconexión entre estas apuestas y su articulación con las políticas públicas locales, lo que limita su sostenibilidad. Aunque se reconoce el papel activo de la juventud, este reconocimiento tiende a ser simbólico y no se traduce en una participación política efectiva. El Consejo Municipal de Juventud, pese a ser el órgano formal de interlocución juvenil, enfrenta dificultades por su fragmentación interna, la dependencia de liderazgos individuales y una débil articulación colectiva (UNICEF, 2023).

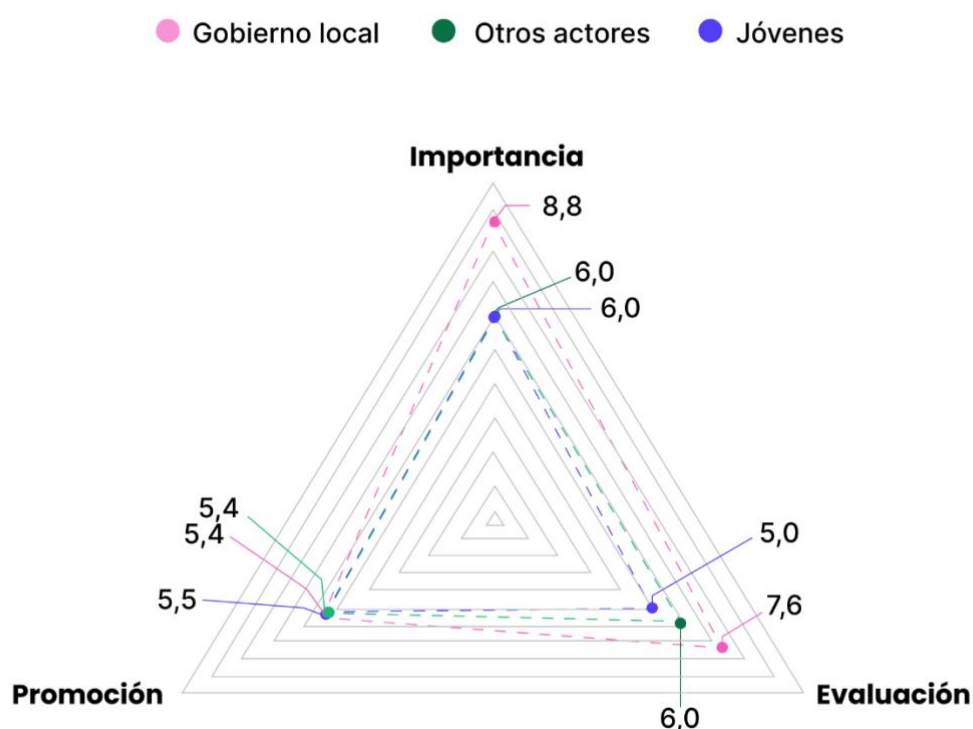
Además, mientras los proyectos respaldados por organizaciones internacionales presentan mayor alcance, los programas estatales como *Atrapasueños* del ICBF²², aunque identifican adecuadamente necesidades como empleo, salud mental y educación (ICBF, 2023), se limitan a actividades puntuales sin abordar las causas estructurales de la exclusión juvenil. Esto revela una tendencia institucional hacia la exaltación simbólica de la juventud, sin garantizar condiciones reales para su participación política.

En línea con estos hallazgos, se construyó un índice compuesto para evaluar la percepción de la institucionalidad en relación con la participación política juvenil. La medición se aplicó a tres grupos —gobierno local, jóvenes y otros actores— y consideró tres dimensiones: importancia, evaluación y promoción, cada una calificada en una escala de 0 a 10. El resultado general se obtuvo a partir del promedio simple de los subcomponentes por actor. El gobierno local presentó la percepción más positiva, con un puntaje destacado de 7.6 en la evaluación del Consejo de Juventud (Ver Gráfico 4). En contraste, los jóvenes otorgaron las calificaciones más bajas en todas las dimensiones, lo que revela una desconexión entre el discurso institucional y la vivencia juvenil. Esta brecha sugiere que los mecanismos formales existen, pero no son percibidos como espacios efectivos de incidencia real por parte de la juventud.

²² Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



Gráfico 4. Percepción actores locales sobre la institucionalidad en torno a la participación política juvenil.



Fuente: elaboración Propia.

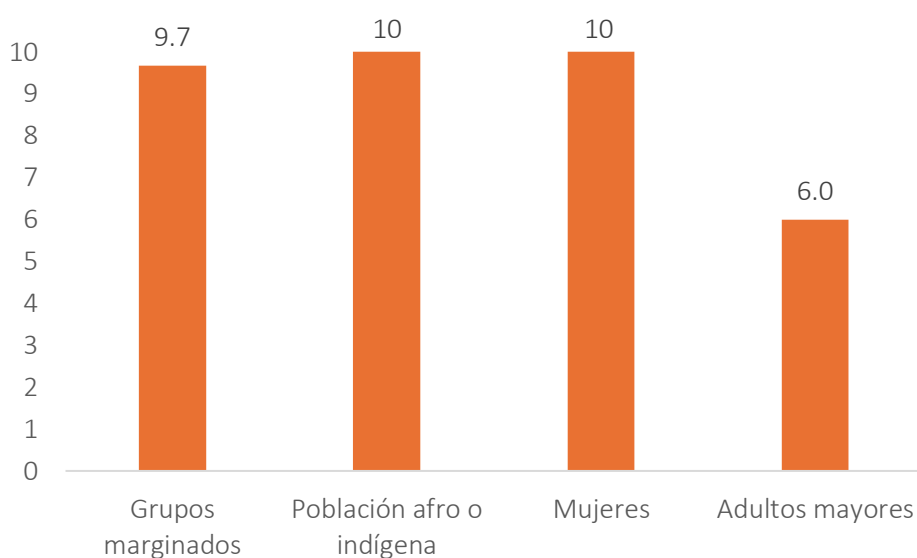
Este relato, expresado a través del triángulo de la institucionalidad, subraya las tensiones estructurales que limitan la participación política juvenil en Quibdó. A pesar de que se percibe una voluntad institucional para promover dicha participación, esta no se traduce en acciones que generen confianza y empoderamiento en la población joven. El interés por participar y construir agendas juveniles aún es fuerte entre los jóvenes, pero persisten imaginarios institucionales que no reconocen plenamente su potencial en la toma de decisiones. Mecanismos como el Consejo de Juventud quedan debilitados por la falta de respaldo institucional real y sostenido.

La voluntad política no debe entenderse como un deseo abstracto, sino como la capacidad concreta de articular intereses y recursos para la acción. En el caso de Quibdó, esta articulación parece ser aún incipiente (Gervasoni, 2010). Las debilidades institucionales y la escasa inversión

en programas de promoción para la juventud revelan un escenario en el que, aunque existen ciertos mecanismos, estos no son aprovechados de manera efectiva ni responden a las demandas reales del sector juvenil. Por tanto, es urgente revisar cómo las voces institucionales configuran el mapa de la participación juvenil y qué estrategias pueden implementarse para reducir esta brecha y fortalecer la incidencia política de los jóvenes en el territorio.

Para analizar la relevancia de la participación política entre distintos grupos sociales (mujeres, población afrodescendiente e indígena, grupos marginados y adultos mayores), se solicitó a los participantes del grupo focal que calificaran su importancia para las organizaciones o instituciones públicas que representan. La valoración se realizó en una escala del 0 al 10, donde 0 indica mínima importancia y 10 máxima importancia. Finalmente, se promediaron las respuestas que dieron los participantes a cada grupo social. Se obtuvo que la participación política es percibida como más relevante para la población afrodescendiente e indígena (10) y para las mujeres (10). Aunque los adultos mayores reciben una valoración mucho menor (6,0) (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Relevancia de la participación política por grupos sociales.



Fuente: elaboración propia.

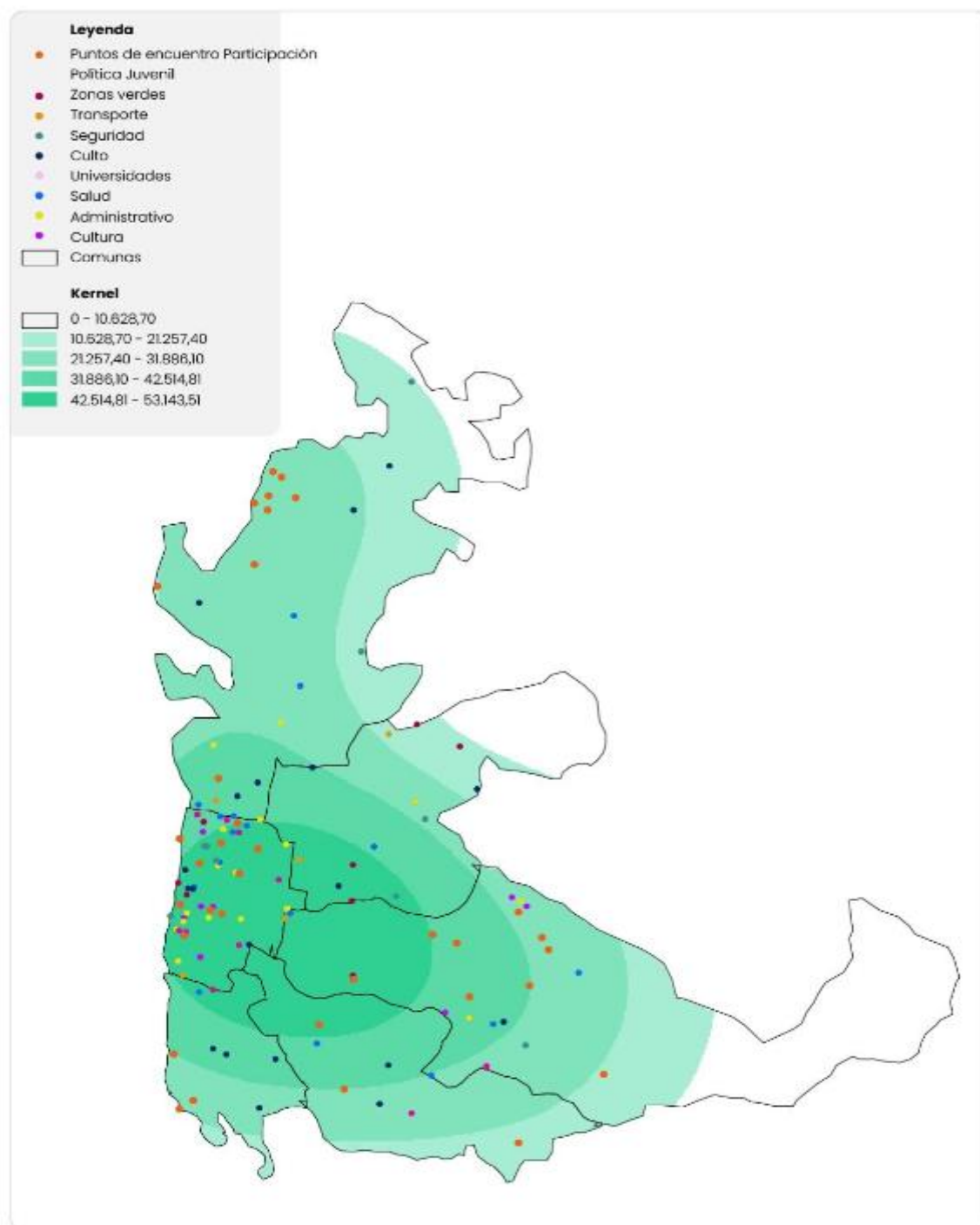
Por último, el grupo focal incluyó un ejercicio de cartografía social que permitió identificar territorios donde la participación juvenil tiene mayor visibilidad, lo que revela vínculos entre acción comunitaria e infraestructura institucional. A través de un análisis de densidad kernel²³, se

²³ Este método emplea una función de distribución basada en la distancia entre puntos y un ancho de banda definido, generando una superficie continua de densidad. Las zonas más oscuras en el mapa representan áreas con mayor concentración de espacios juveniles vinculados a la participación política.

mapearon los puntos de encuentro señalados por los participantes como espacios clave para la expresión y organización juvenil (ver Mapa 2). El análisis evidenció una concentración significativa de estos espacios en la zona centro-sur del municipio, así como en el noroccidente y el centro-oriente, donde se ubican equipamientos como centros educativos, instituciones de salud, dependencias administrativas y culturales. Estas áreas se consolidan como núcleos que propician la participación política de los jóvenes al contar con condiciones favorables para la articulación de iniciativas. Por otro lado, se identificaron niveles medios de concentración en el norte, donde también confluyen algunos servicios institucionales. En contraste, las comunas periféricas del sur, este y noreste presentan baja o nula presencia de puntos juveniles, lo que pone en evidencia una desigualdad territorial marcada. Esta brecha espacial sugiere que, en contextos más marginados, la ausencia de infraestructura básica y equipamientos limita gravemente el ejercicio del derecho a la participación política juvenil, lo que profundiza las desigualdades urbanas y restringe la capacidad organizativa de los jóvenes en zonas excluidas.

Mapa 2. Escenarios de participación política cartografiados por las instituciones.





Fuente: elaboración propia.

In a nutshell: participación juvenil en Quibdó

- Existe una brecha entre el reconocimiento discursivo de la participación juvenil y las acciones concretas para disminuir la desconfianza institucional y fortalecer la presencia territorial.
- Las Políticas Municipales de Juventud 2015-2022 y su actualización 2024-2035 representan hitos normativos importantes, pero carecen de presupuesto asignado, indicadores de seguimiento y metas definidas
- Hay un acceso escaso a datos públicos sobre la implementación de las Políticas Municipales de Juventud y de seguimiento al desempeño de los escenarios de participación formal juvenil.
- Hay poca articulación temática y presupuestal entre las políticas públicas juveniles y el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
- El Consejo Municipal de Políticas Públicas de Juventudes de Quibdó es una figura que busca unificar a los actores relevantes en la implementación de dichas políticas, pero no hay evidencia del cumplimiento de su rol y en el mismo los jóvenes carecen de representación.
- Hay baja apropiación e interés por parte de las administraciones locales frente a las políticas orientadas a la juventud.
- Existen barreras estructurales como la violencia persistente, el empobrecimiento y los problemas de seguridad que limitan la participación juvenil.
- La juventud quibdoseña se destaca por su liderazgo en procesos transformadores culturales, ambientales y comunitarios a pesar de los contextos de exclusión.
- El Consejo de Juventud presenta limitaciones operativas por baja cohesión interna, escasa respuesta a convocatorias y crisis de corresponsabilidad.
- Las redes sociales no se aprovechan estratégicamente para promover la participación juvenil, pese a que el 65% de los jóvenes las utiliza frecuentemente.
- Al contrario de Manizales, en Quibdó se especifica cuáles son las instituciones responsables sobre la implementación de La Política Pública Municipal de Juventud de Quibdó. Incluyen la Alcaldía, la Secretaría de Cohesión Social, la Coordinación de Juventudes y el Consejo Municipal de Política Pública de Juventudes para el Municipio de Quibdó.

5. Institucionalidad y tecnología

Esta sección tiene como objetivo ofrecer un análisis sobre los instrumentos de planeación asociados a Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en Quibdó. Aunque el municipio no cuenta con una Política Pública específica de CTel, se examina el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) como instrumento alternativo de planeación tecnológica, su relación con el Plan de Desarrollo Municipal "Quibdó Territorio de Vida 2024-2027" y las perspectivas institucionales sobre el uso de tecnologías digitales para la promoción de la participación juvenil.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2024-2027 funciona como documento guía para la digitalización de la administración municipal y sus dependencias. Este instrumento está

orientado a crear valor a través de nuevos modelos de gestión tecnológica, con énfasis en la eficiencia, transparencia y calidad en la prestación de servicios (Alcaldía de Quibdó, 2024). El documento representa la hoja de ruta para que la alcaldía de Quibdó inicie procesos de mejora en la prestación de servicios digitales confiables y de calidad. Su objetivo estratégico es posicionar a Quibdó como la primera ciudad del litoral Pacífico colombiano capaz de plantear e implementar soluciones inteligentes a retos sociales, alineándose con la Política de Gobierno Digital del país.

La formulación del PETI se realizó conforme a la Guía G.ES.06 para la Construcción del PETI²⁴—Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital, emitida por el MINTIC en julio de 2019. Sin embargo, el diagnóstico revela importantes deficiencias estructurales: la administración local no cuenta con infraestructura tecnológica adecuada en servidores, equipos de comunicaciones y servicios TIC. Adicionalmente, en la estructura organizacional de la alcaldía no existe una secretaría de TICs, lo que representa una debilidad institucional significativa.

En Quibdó, la integración de la Ciencia, Tecnología e Innovación en los instrumentos de planificación territorial se materializa principalmente a través del Plan de Desarrollo Municipal "Quibdó, Territorio de Vida" 2024–2027. Este documento contempla cinco líneas estratégicas, siendo la línea dos, "Gobernanza y Gobernabilidad Territorial", donde se incorpora el componente tecnológico mediante la propuesta de implementación de un Gobierno Digital. En este contexto, el PETI se orienta hacia la transformación digital de la gestión municipal con objetivos específicos que incluyen el mejoramiento de la provisión de servicios ciudadanos, la optimización de la arquitectura de información, la facilitación del control documental, la integración de los sistemas de información municipales y el fortalecimiento de la institucionalidad TIC. Esta iniciativa se alinea directamente con la Política Nacional de Gobierno Digital y persigue hacer más eficiente, transparente y participativa la gestión pública local, lo que establece las bases para una administración municipal modernizada y orientada hacia las necesidades de los ciudadanos.

Aunque el Plan de Desarrollo Municipal no establece una asignación presupuestal específica para inversión en tecnología, es posible identificar recursos destinados a este componente mediante un análisis detallado de la Línea Estratégica 2: "Gobernanza y Gobernabilidad Territorial". Este rastreo presupuestal permite identificar productos que se alinean directamente con los objetivos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Alcaldía de Quibdó. Entre las iniciativas más relevantes se encuentran la implementación de sistemas de información para fortalecer la planeación y el control administrativo, así como el fortalecimiento del plan estratégico de comunicaciones institucionales. Estas acciones están orientadas a mejorar la provisión de servicios ciudadanos, integrar los sistemas de información municipal y avanzar hacia la consolidación del modelo de Gobierno Digital. La inversión estimada para estos productos tecnológicos alcanza los \$860,200,797 pesos durante el período 2024–2027.

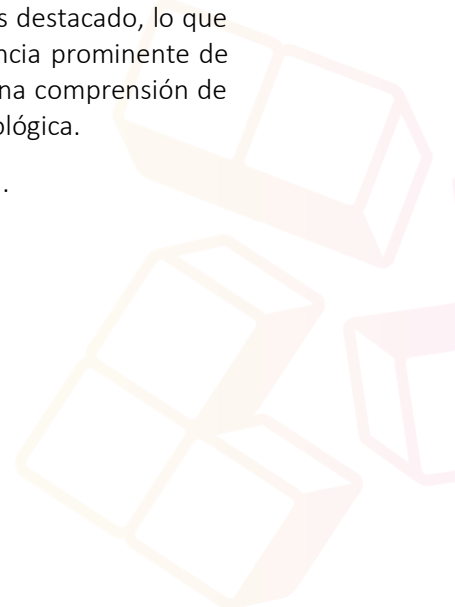
²⁴ Documento técnico emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) de Colombia en julio de 2019, que orienta a las entidades públicas en la formulación y construcción de su Plan Estratégico de Tecnología para la Transformación Digital.

En cuanto a la vinculación entre tecnología y juventud, el Plan de Desarrollo incluye dos programas relevantes que establecen conexiones entre ambos ámbitos. El Programa de “*Atención Integral*” que contempla diversas acciones orientadas a fortalecer la participación juvenil, incluye la celebración de la Semana de la Juventud (establecida en la Ley 1622 de 2013), el fortalecimiento de la Coordinación de Juventud, la formulación de programas de apoyo psicosocial, el apoyo a emprendimientos juveniles, la implementación de una Escuela de participación y liderazgo, la creación de la Secretaría de Juventud y la implementación de estrategias TIC en 24 establecimientos educativos. Complementariamente, el Programa “*Gobierno Digital*” incluye acciones específicas para la modernización tecnológica, como la implementación de cuatro aplicaciones móviles para prevención del delito y cuatro estrategias de gestión de presupuesto participativo que, aunque no están explícitamente dirigidas a jóvenes, ofrecen potencial para su involucramiento en procesos de gobernanza digital.

Si bien el análisis de los planes de desarrollo y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) permite identificar algunos avances en materia de tecnología, las voces institucionales revelan un panorama más complejo. El trabajo de campo en Quibdó permitió identificar que, a pesar de los lineamientos propuestos en los instrumentos de planeación gubernamental, hay una brecha significativa entre lo proyectado y lo implementado. Así lo reflejan las entrevistas aplicadas a actores clave, donde el Gobierno local y otros actores calificaron con puntajes bajos (3.7 y 3.5, respectivamente) la inversión en tecnología digital en la actual administración. Estos datos evidencian la existencia de barreras estructurales —presupuestarias o incluso de tipo institucional— que limitan la apropiación efectiva y el desarrollo de la tecnología en la gobernanza local.

Antes de presentar las reflexiones compartidas por los actores institucionales, resulta fundamental comprender cómo conceptualizan la innovación y los procesos de cambio organizacional. La nube de palabras revela que los entrevistados asocian estos conceptos con dinámicas de transformación y modernización tecnológica. La transformación emerge como el concepto central y de mayor relevancia, lo que evidencia que los actores institucionales comprenden la innovación no como cambios superficiales, sino como procesos integrales que modifican estructuras, procedimientos y enfoques organizacionales. Este término se articula estrechamente con innovación, que aparece como el segundo concepto más destacado, lo que sugiere una visión donde ambos procesos son interdependientes. La presencia prominente de términos como tecnología, digital, automatización e informática evidencia una comprensión de la innovación fuertemente vinculada a la digitalización y modernización tecnológica.

Nube de palabras 1. Entendimiento de la tecnología digital.





Fuente: elaboración propia.

Esta perspectiva revela que los entrevistados entienden la tecnología no solo como una herramienta, sino como un catalizador esencial para los procesos transformadores en sus organizaciones. Conceptos como eficiencia, avance e implementación sugieren un enfoque pragmático de la innovación, orientado hacia la optimización de procesos y la obtención de resultados concretos. La mención de ciencia y conexión indica, además, una valoración del conocimiento científico y de la importancia de las redes y vínculos para materializar los procesos innovadores.

Estado actual de la tecnología y la innovación en Quibdó

La tecnología y la innovación son reconocidas globalmente como pilares fundamentales para el desarrollo económico y social, desde la transformación de modelos productivos hasta la inclusión digital, su impacto alcanza tanto a individuos como a instituciones (Banguera Hinestroza, 2023). En este contexto, el caso de Quibdó, a partir de los relatos de los participantes, plantea importantes reflexiones sobre el estado actual de la tecnología y la innovación como mecanismos de cambio social.

“Nuestra meta es poder elevar una oficina de sistema, hacia una secretaría que tenga una mayor incidencia en el municipio a través de la ciencia y la tecnología sobre todo en este momento en donde la tecnología marca una diferencia frente al desarrollo socioeconómico de cualquier territorio” (Participante ONG #3 y asesor de gobierno local, entrevista semiestructurada, 2024).

Existe una clara aspiración política por consolidar la institucionalidad local en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) como pilares estratégicos del desarrollo. No obstante, Quibdó aún carece de una dependencia formal y fortalecida que lidere estos procesos. La ausencia de una Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) o de una estrategia municipal en innovación limita la capacidad del territorio para integrarse de manera sostenida en la economía digital. Esta forma de economía podría impulsar la diversificación productiva, la generación de empleo calificado, la reducción de brechas sociales y la modernización del gobierno local. Sin embargo, aún se encuentra en una fase incipiente, y su consolidación exige al menos tres condiciones fundamentales: una articulación efectiva entre academia, empresas y Estado; el fortalecimiento de la alfabetización digital; y la implementación de políticas públicas y privadas que aseguren un entorno propicio para un desarrollo socioeconómico dinámico y sostenible (Armijos-Orellana, González, Maldonado-Matute & Guerrero, 2023). Estas condiciones no solo requieren voluntad política, sino también acciones concretas que, en ausencia de institucionalidad robusta, han comenzado a ser impulsadas desde otros sectores sociales.

Frente a esta carencia institucional, algunas organizaciones no gubernamentales han asumido un rol clave. Mediante programas de formación, inclusión digital y acercamiento a herramientas tecnológicas, han contribuido a cerrar brechas históricas de acceso, particularmente entre jóvenes y mujeres. Estas iniciativas han permitido que sectores tradicionalmente excluidos puedan desarrollar habilidades digitales básicas y técnicas que mejoran su empleabilidad y sus oportunidades de emprendimiento.

“Es un laboratorio (se refiere a la Escuela de Robótica) que rompe estereotipos desde su misma concepción, cuando probablemente juntar dos palabras como robótica y Chocó no hacía sentido para muchos, para nosotros, por el contrario, sí lo hizo(...) el centro trabaja con niños y niñas desde los 3 años y complementa su ciclo con personas adultas para desarrollar talento en áreas de tecnología y con una visión de monetizar ese talento a través de la industria. (...) logramos llegar a esos jóvenes que no tenían como pagar una universidad o que su esperanza y oportunidad más cercana era emplearse en una tienda de barrio o el comercio” (Participante ONG #3 y asesor de gobierno local, entrevista semiestructurada, 2024).

Proyectos de vida y la generación de nuevas oportunidades de empleabilidad para las juventudes

En un contexto marcado por el desempleo y la informalidad, iniciativas como la escuela de robótica permiten a niños, niñas y jóvenes formarse en áreas como programación, diseño digital y robótica, desde edades tempranas y con una visión de sostenibilidad económica. Algunos de sus participantes han logrado proyectarse en escenarios de alto reconocimiento, como la NASA²⁵, y

²⁵ Datos obtenidos a partir de una exploración de redes sociales de la escuela de Robótica y a partir de la entrevista semiestructurada realizada.

actualmente lideran propuestas como el proyecto Río Software, enfocado en formar mujeres en habilidades digitales. Estos procesos muestran que, cuando se crean condiciones de acceso y continuidad, la tecnología se convierte en un medio para que las juventudes incidan en su entorno, participen en agendas de innovación y amplíen sus horizontes de futuro.

Estos procesos muestran que, cuando se crean condiciones de acceso y continuidad, la tecnología se convierte en un medio para que las juventudes incidan en su entorno, participen en agendas de innovación y amplíen sus horizontes de futuro. En esa misma línea, algunos actores del territorio comienzan a ver en la economía digital una oportunidad concreta para responder a las restricciones estructurales del empleo local. Desde esta perspectiva, la formación en habilidades digitales se proyecta como una vía emergente para ampliar las oportunidades de inserción laboral y activar nuevas economías en el territorio.

“Nosotros encontramos en las economías digitales, una oportunidad de generar o desarrollar esas habilidades que sabemos que demanda la industria, sabemos que tenemos el potencial creativo, entonces aprovechamos el timing. El mayor empleador del departamento de Chocó y Quibdó, su capital, es el Estado, cerca de un 40% del empleo lo genera el sector público. La minería, el sector turismo, hotelería, gastronomía y comercio también generan, pero siguen siendo insuficientes. Esto lo hablamos con el señor que fue director del DANE hace poco” (Participante ONG #3 y asesor de gobierno local, entrevista semiestructurada, 2024).

Este tipo de transformaciones, impulsadas desde experiencias comunitarias, han comenzado a permear de forma indirecta el sistema educativo local. A medida que se consolidan estos procesos desde el territorio, también se transforma la percepción institucional sobre Quibdó, que empieza a ser reconocido como un espacio con potencial para el desarrollo de talento en ciencia y tecnología.

“El gobierno nacional también empezó a poner sus ojos (...) como que vale la pena poner programas STEM en Quibdó. Lo han venido haciendo, creería que un 30-40% de las instituciones educativas, sino tienen un programa vigente, han creado un programa relacionado con ciencia y tecnología” (Participante ONG #3 y asesor de gobierno local, entrevista semiestructurada, 2024).

Aunque de forma indirecta, los procesos de innovación impulsados desde lo comunitario han comenzado a incidir en las agendas institucionales. La presencia creciente de programas STEM²⁶ en las instituciones educativas del municipio sugiere una transformación en la forma en que se percibe a Quibdó: ya no únicamente como un territorio rezagado, sino como un espacio con potencial para el desarrollo de capacidades en ciencia y tecnología. Esta apertura, aún incipiente, refleja cómo las apuestas locales pueden generar resonancia en niveles más amplios, contribuyendo a expandir el alcance de políticas públicas que históricamente no habían priorizado a la región.

²⁶ Es un acrónimo en inglés que significa de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, estos programas promueven la integración y el desarrollo de las materias científico-técnicas.

Sin embargo, el reconocimiento del potencial territorial y las iniciativas de la sociedad civil requieren ser acompañados por otras condiciones, y la participación activa y liderazgo de actores institucionales que cuenten con las competencias y recursos para consolidar una transformación digital sostenible. Los avances en formación y participación juvenil conviven con limitaciones estructurales que afectan tanto la infraestructura disponible como la apropiación tecnológica por parte de la población. Aunque se han dado pasos importantes en materia de digitalización institucional, los propios actores locales advierten que la falta de conectividad, el acceso desigual a dispositivos y las barreras en el uso cotidiano de estas herramientas continúan restringiendo su impacto.

“Nosotros ya tenemos una página web, un botón de atención virtual... hemos digitalizado muchos de nuestros documentos... pero eso no garantiza que la gente tenga acceso desde sus casas o sepa cómo usarlos” (Participante ONG #2, entrevista semiestructurada, 2024).

Los actores locales reconocen avances en la digitalización institucional en Quibdó, especialmente en la mejora de trámites y formación en habilidades tecnológicas. Iniciativas como *Talento Tech*, con más de 370 inscritos, reflejan esfuerzos por insertar a la ciudad en circuitos de innovación digital. Sin embargo, estos procesos enfrentan barreras estructurales que limitan su impacto: la baja calidad de la conectividad, el acceso desigual a dispositivos y la obsolescencia de la infraestructura restringen la inclusión efectiva de la juventud. A pesar de inversiones como *ConectiVIDAd*, que busca ampliar la cobertura de fibra óptica, la focalización territorial aún es limitada. Esto plantea la necesidad de una estrategia integral que combine formación, infraestructura y acceso equitativo como pilares de una ciudadanía digital activa (Ministro TIC Mauricio Lizcano, 2024).

“Lo que hacen muchas veces es tomar los planes viejos, cambiarles la fecha y ya. No hay innovación real, solo actualización de papeles” (Representante de gobierno local #2, entrevista semiestructurada, 2024).

Los actores institucionales en Quibdó reconocen que el discurso oficial resalta la innovación como eje central de la gestión pública. Sin embargo, advierten que muchas iniciativas se replican sin ajustes al contexto territorial, lo que limita su efectividad. Esta desconexión se observa no solo en la capital, sino que se profundiza a nivel del departamento del Chocó, donde persisten brechas digitales superiores al promedio nacional en acceso y habilidades tecnológicas. Aunque se registran avances en algunos indicadores, como la leve mejora en el aprovechamiento digital, las condiciones estructurales aún son precarias. Para que la innovación sea más que una consigna, se requieren políticas diferenciadas con enfoque territorial, inversión sostenida y fortalecimiento institucional que permita una verdadera transformación digital desde las realidades locales (IBD, MinTIC, 2022).

A lo largo de las entrevistas se evidenció un malestar generalizado respecto al potencial creativo y digital de muchos jóvenes en Quibdó:



“Los jóvenes tienen muchas ideas con redes, con arte digital, con emprendimientos, pero no hay programas que les ayuden a llevar eso a otro nivel” (Representante #1 consejo de juventud, entrevista semiestructurada, 2024).

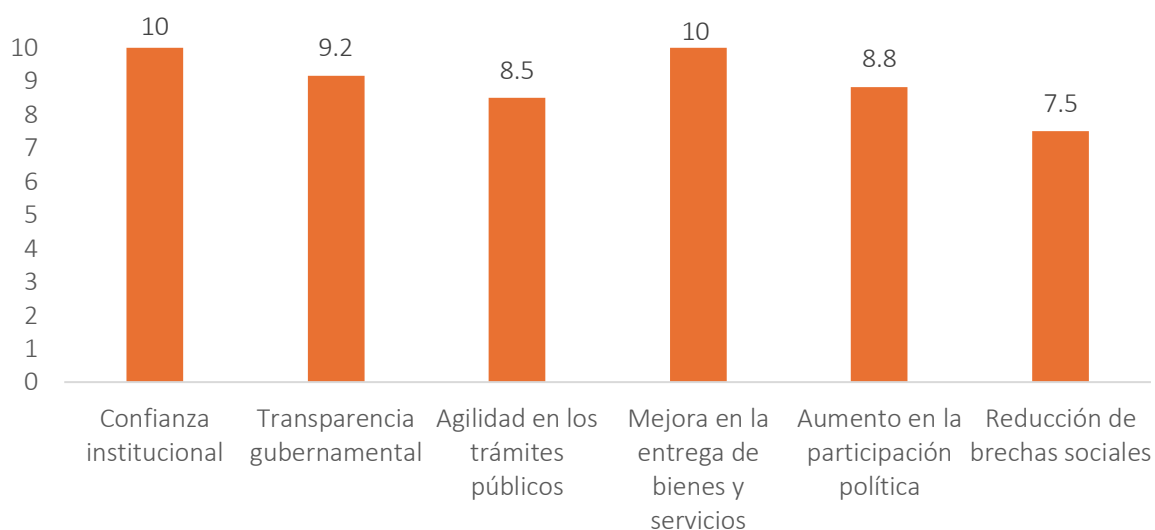
Los actores locales exponen que, a pesar del potencial creativo y digital de muchos jóvenes en Quibdó, las políticas públicas actuales no logran capitalizar estos talentos. La Política Pública de Juventud 2024–2035 promueve el emprendimiento y la participación, pero carece de líneas específicas de financiación o formación en arte digital, lo que excluye a numerosas iniciativas tecnológicas emergentes lideradas por jóvenes (Entrevista, Concejo de Quibdó, 2024). Esta falta de enfoque se extiende a otros instrumentos institucionales. El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024–2027 prioriza la prevención de la violencia, pero no incorpora estrategias TIC como mecanismos de inclusión o generación de oportunidades (Alcaldía de Quibdó, 2024).

Del mismo modo, la nueva directiva del Consejo Municipal de Juventud ha enfocado su agenda en educación sexual y empleabilidad tradicional, mientras deja de lado propuestas innovadoras como “hackatones”²⁷ o incubadoras digitales (Consejo Municipal de Juventud de Quibdó, 2025). Incluso, el Plan de Desarrollo Municipal “Quibdó Territorio de Vida” menciona la Economía Naranja, pero no contempla presupuestos específicos para laboratorios creativos ni programas de formación digital, lo que reduce la operatividad de su apuesta por la innovación (Alcaldía de Quibdó, 2024). Finalmente, el acuerdo de armonización presupuestal 2024 no destina recursos concretos a la innovación tecnológica juvenil, lo que evidencia que esta dimensión sigue siendo secundaria frente a otras prioridades del gasto público (Concejo de Quibdó, 2024).

En cuanto a la percepción sobre el potencial impacto de las inversiones en tecnología e innovación en la gestión pública de Quibdó, a los participantes del grupo focal se les preguntó lo siguiente: ¿crees que las inversiones en innovación y tecnología digital podrían incidir en los siguientes factores: confianza institucional, transparencia gubernamental, eficiencia en trámites, calidad en la entrega de servicios, participación política y reducción de brechas sociales (ver Gráfico 6)? Las respuestas fueron dadas en una escala de 0 a 10 —donde 0 indica una incidencia mínima y 10 una incidencia máxima—. Según los resultados, los participantes perciben que la tecnología e innovación podrían tener mayor incidencia en: confianza institucional (10), mejora en la entrega de bienes y servicios (10), la transparencia gubernamental (9.2) y la participación política (8.8). Por su parte, la reducción de brechas sociales se posicionó como el aspecto en el cual la tecnología e innovación tendrían menor incidencia (7.5). Estos resultados reflejan expectativas positivas respecto a la transformación digital en términos de eficiencia y legitimidad institucional, pero evidencian escepticismo sobre su capacidad para abordar la desigualdad social.

²⁷ Las hackatones (del inglés hackathons) son encuentros intensivos, generalmente de uno o varios días, donde grupos interdisciplinarios se reúnen para desarrollar soluciones innovadoras a un problema específico. Aunque surgieron en el ámbito tecnológico, hoy se aplican también en educación, políticas públicas y emprendimiento social, promoviendo la colaboración, la creatividad y el trabajo en equipo.

Gráfico 6. Relevancia de la Tecnología e Innovación.



Fuente: elaboración propia.

Durante el grupo focal con actores institucionales de Quibdó, también se identificaron retos estructurales en el acceso equitativo a los espacios de ciencia, innovación y tecnología, especialmente en sectores periféricos y rurales del municipio. Si bien existen zonas donde confluyen equipamientos clave y una oferta más robusta de iniciativas tecnológicas, persisten desigualdades marcadas que limitan el acceso pleno a estas oportunidades, especialmente para las comunidades más vulnerables. La brecha digital en Quibdó no solo se expresa en términos de infraestructura, sino también en la limitada articulación institucional y territorial, lo que dificulta la apropiación social del conocimiento y restringe las posibilidades de innovación inclusiva en el contexto local.

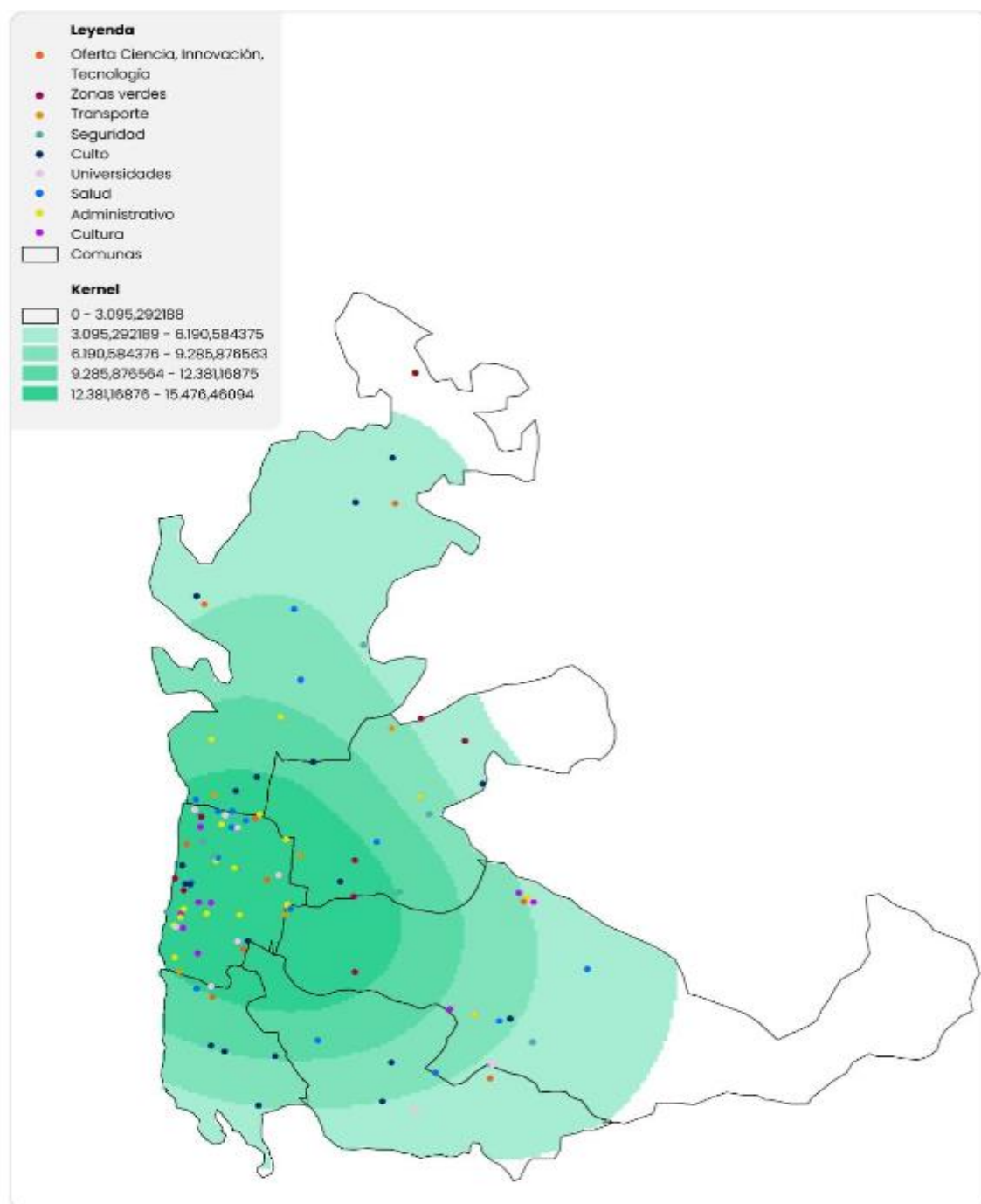
Esta brecha territorial se visibilizó a través del ejercicio de cartografía social realizado durante el grupo focal. Esta actividad permitió identificar las áreas donde las instituciones públicas, privadas y ONG's reconocen la presencia de centros de innovación, ciencia y tecnología, lo que revela una concentración significativa de estos espacios en el centro-sur de Quibdó y en algunas zonas del noroccidente y suroriente. Estos territorios coinciden con áreas dotadas de servicios esenciales como salud, educación, cultura y transporte, lo que sugiere una correlación entre la disponibilidad de infraestructura urbana y la localización de iniciativas tecnológicas. El mapa 3 muestra como amplios sectores del norte, oriente y extremo sur de la ciudad presentan una escasa o nula presencia de estos centros, lo que confirma una brecha territorial crítica en el acceso a procesos de formación, participación y desarrollo tecnológico. Esta concentración podría reforzar la centralidad urbana y profundizar las desigualdades, aspecto que deja al margen a jóvenes de

sectores históricamente excluidos, y plantea el desafío urgente de descentralizar la infraestructura para garantizar una transformación digital equitativa y territorialmente justa.

Además, el análisis cartográfico revela una coincidencia entre los puntos de encuentro para la participación política juvenil y los espacios asociados a la ciencia, tecnología e innovación (CTel). Ambas dinámicas se concentran principalmente en el suroeste de la ciudad, especialmente en las comunas que rodean el centro urbano. Esta superposición espacial sugiere que la presencia de infraestructura de conocimiento —universidades, centros tecnológicos, espacios culturales— puede actuar como catalizador efectivo para la movilización política juvenil, al configurar entornos propicios para el encuentro, la formación crítica y la acción colectiva transformadora.

Mapa 3. Análisis Espacial de los Centros de Innovación, Ciencia y Tecnología en Quibdó.





Fuente: elaboración propia.

Los hallazgos recogidos en las entrevistas sobre tecnología e innovación en Quibdó complementan y profundizan las limitaciones previamente identificadas en términos de infraestructura y brecha territorial. Los participantes coincidieron en que no existe una política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en el municipio, lo que limita la consolidación de una visión estratégica y sostenida en estos ámbitos. Aunque se ha formulado un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) como guía para la digitalización de la

administración municipal, este instrumento no reemplaza una política pública integral ni asegura su continuidad en el tiempo.

A pesar de este vacío institucional, emergieron iniciativas sólidas y de impacto desde la sociedad civil, que lograron activar procesos de formación, participación juvenil y empleabilidad en el campo de la tecnología y la innovación. Estas experiencias, como las impulsadas por la escuela de robótica y sus proyectos, no solo revelan el potencial creativo existente en el territorio, sino que también evidencian la capacidad de establecer nuevas sinergias con actores privados e incluso incidir en la agenda pública. Su contribución resulta clave para visibilizar formas alternativas de apropiación tecnológica desde lo local, especialmente en contextos donde las políticas públicas aún no logran consolidarse como herramientas efectivas de transformación y donde la violencia amenaza la construcción de proyectos de vida dignos y sostenibles.

En este escenario, un desafío consiste en consolidar una oficina de tecnología e innovación dentro del gobierno local que dialogue activamente con estos procesos y potencie su desarrollo. La institucionalización de este ecosistema permitiría proyectar la tecnología no solo como una herramienta operativa, sino como una apuesta estratégica de ciudad, capaz de generar condiciones más equitativas para el desarrollo, la inclusión y la garantía de futuros posibles en un territorio con una tasa de pobreza monetaria superior al promedio nacional.

In a nutshell: tecnología en Quibdó

- Quibdó no cuenta con una Política Pública de CTel, pero ha formulado un PETI como hoja de ruta para la digitalización institucional.
- La infraestructura tecnológica es débil: hay carencias en servidores, equipos y servicios TIC. Se revela una coincidencia significativa entre la disminución o carencia de puntos de encuentro para la participación política juvenil y la falta de espacios asociados a la ciencia, tecnología e innovación (CTel).
- El Plan de Desarrollo 2024–2027 incluye componentes tecnológicos y juveniles, pero sin una articulación clara entre ambos. Tampoco se evidencio información pública sobre el porcentaje actual de implementación de ambos componentes del PDM.
- Se proyecta implementar TIC en 24 instituciones educativas y desarrollar cuatro aplicaciones de seguridad ciudadana.
- La futura Secretaría de Juventud representa una oportunidad para fortalecer la participación juvenil, aún desvinculada de las estrategias digitales.
- El PETI propone 29 estrategias enfocadas en capacidades institucionales, sin contemplar la participación juvenil en entornos digitales.
- La gobernanza digital requiere no solo inversión en infraestructura, sino un enfoque intersectorial que promueva inclusión tecnológica juvenil.
- Desde la sociedad civil se desarrollan procesos sólidos de formación en tecnología digital e innovación que pueden articularse con gobierno local y ampliar su impacto local.
- Existe una oportunidad latente para vincular tecnología con participación ciudadana en clave de sostenibilidad e innovación territorial.

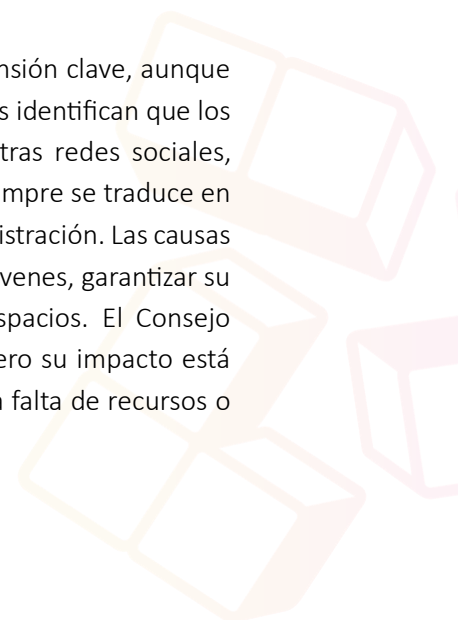
6. Intersecciones entre gobernanza urbana, participación política juvenil y ciencia tecnología e innovación

El análisis de la intersección entre gobernanza urbana, participación juvenil y ciencia, tecnología e innovación en Quibdó revela una apuesta institucional por integrar estos elementos, aunque enfrenta profundas limitaciones estructurales. A diferencia de otras ciudades, en Quibdó sí se reconoce desde la institucionalidad local el rol central de la tecnología digital y de los jóvenes en los procesos públicos. Sin embargo, los rezagos en infraestructura tecnológica, conectividad y capacidades internas dificultan la materialización de estos objetivos. La administración municipal ha comenzado a incorporar asesoría en temas tecnológicos, pero aún no cuenta con una secretaría o grupo con la competencia asignada y las capacidades para liderar estos procesos, lo que limita su alcance operativo y estratégico.

Las percepciones institucionales sobre la tecnología digital son relativamente coherentes: los funcionarios coinciden en su importancia para la gestión pública y la participación juvenil. Las redes sociales y los dispositivos móviles se entienden como herramientas esenciales para acercarse a la ciudadanía, particularmente a las juventudes, quienes poseen habilidades digitales adquiridas en su cotidianidad. Aun así, la debilidad en la infraestructura tecnológica del Chocó — como las fallas frecuentes en conectividad y cobertura de telefonía — restringe la continuidad de las acciones digitales y genera una desconexión entre la voluntad institucional y la realidad técnica del territorio.

Frente a estos desafíos, Quibdó ha desarrollado algunas iniciativas que muestran avances concretos. El programa *Talento Tech*, implementado en 2024, capacitó a 60 jóvenes en programación y analítica de datos, con el fin de apostar por el fortalecimiento de competencias digitales. En 2025, la administración municipal, en articulación con el gobierno nacional, entregó 280 computadores a cinco instituciones educativas, tanto rurales como urbanas. Además, se proyecta la creación del *Centro de Potencia*, un espacio para la formación de familias en inteligencia artificial, lo que representa un paso significativo en la incorporación de ciencia, tecnología e innovación en contextos comunitarios.

La participación política juvenil, por su parte, es reconocida como una dimensión clave, aunque su implementación efectiva enfrenta barreras institucionales. Los funcionarios identifican que los jóvenes participan activamente en espacios digitales como WhatsApp y otras redes sociales, donde expresan opiniones y propuestas. Sin embargo, esta interacción no siempre se traduce en una participación sostenida en los espacios formales convocados por la administración. Las causas se relacionan con la falta de condiciones para recibir adecuadamente a los jóvenes, garantizar su permanencia y ejecutar los planes de acción que surgen desde estos espacios. El Consejo Municipal de Juventud (CMJ) es valorado como un escenario estratégico, pero su impacto está condicionado por el respaldo institucional real, muchas veces limitado por la falta de recursos o capacidades para acompañar a los consejeros juveniles.



En resumen, Quibdó presenta una institucionalidad con voluntad explícita de integrar tecnología, innovación y juventud como ejes para una gobernanza más inclusiva. No obstante, las condiciones estructurales limitan la consolidación de estas apuestas. Los programas como *Talento Tech*, la entrega de computadores y el proyecto Centro de Potencia representan avances relevantes, pero requieren acompañamiento sostenido y articulación con procesos de fortalecimiento institucional. Para avanzar hacia una verdadera transformación, se necesita superar la brecha digital no solo en términos de acceso, sino también en capacidades, visión estratégica y sostenibilidad. La participación juvenil, mientras tanto, debe ser entendida no como una carga, sino como una responsabilidad compartida del Estado, que debe garantizar las condiciones materiales y simbólicas para que las juventudes puedan ejercer su ciudadanía de manera activa y transformadora.

7. Reflexiones finales

A lo largo del informe se examina la relación entre juventud, tecnología y gobernanza urbana en Quibdó, lo que revela profundas tensiones entre el reconocimiento normativo de los jóvenes como sujetos políticos y las condiciones materiales, institucionales y territoriales que dificultan el ejercicio pleno de su ciudadanía. Si bien se han formulado políticas públicas y programas que reconocen la importancia de la participación juvenil, su implementación ha sido limitada, fragmentada y con escasa sostenibilidad. Esta situación se enmarca en un contexto de alta vulnerabilidad estructural, donde la pobreza, la violencia y la débil institucionalidad restringen las posibilidades de una participación política significativa.

En este marco, las reflexiones finales buscan ofrecer una hoja de ruta para reconfigurar una agenda juvenil que no sea meramente simbólica, sino que permita a los jóvenes incidir de manera real y sostenida en los asuntos públicos del municipio. Se requiere fortalecer las capacidades institucionales, garantizar condiciones materiales para la participación y articular los procesos juveniles con agendas de innovación tecnológica y transformación territorial.

¿Cómo se justifica la existencia de una agenda en torno a la participación juvenil?

La formulación de una agenda pública orientada a la juventud en Quibdó se justifica tanto por la composición demográfica —con una población juvenil de más de 78,000 personas entre los 14 y 28 años— como por el papel estratégico de esta población en la construcción de un municipio más democrático e incluyente. Las juventudes enfrentan condiciones críticas: pobreza extrema, desempleo estructural, brechas en el acceso a la educación, salud mental deteriorada e inseguridad generalizada. Ignorar esta realidad representa una renuncia institucional a transformar las causas estructurales de la exclusión.

Asimismo, el reconocimiento progresivo de los jóvenes como sujetos de derechos exige que las políticas públicas no se limiten a declaraciones normativas. La Política Pública de Juventud 2024-2035, por ejemplo, carece aún de indicadores, presupuesto y mecanismos de seguimiento, lo que

dificulta su operatividad real. Por tanto, se necesita no solo una política para los jóvenes, sino una política con los jóvenes, que los reconozca como interlocutores válidos en la toma de decisiones.

¿Existe realmente un déficit de participación juvenil o una crisis de condiciones para participar?

Más que una falta de interés por parte de los jóvenes, los hallazgos evidencian un entorno estructural hostil a la participación: inseguridad constante, falta de garantías para líderes juveniles, desarticulación institucional, y un sistema de representación juvenil que carece de respaldo efectivo. Aunque existen instancias como el Consejo Municipal de Juventud, su accionar se ha visto debilitado por la baja cohesión interna, la falta de acompañamiento técnico y la desconexión con las agendas reales del territorio.

Apelar a una mayor participación sin garantizar condiciones mínimas —seguridad, tiempo, recursos, reconocimiento— es responsabilizar a los jóvenes por una supuesta apatía que en realidad refleja una crisis institucional. Se requiere fortalecer los repertorios organizativos no convencionales, como el arte, el activismo digital o los proyectos comunitarios, que hoy expresan formas legítimas de hacer política desde los márgenes.

¿Qué pueden hacer los gobiernos municipales de forma concreta cuando deciden escuchar a los jóvenes?

Más que crear nuevas instancias, lo urgente es revitalizar y fortalecer las ya existentes: dotar de recursos, formación y capacidad de interlocución al Consejo Municipal de Juventud; garantizar la implementación efectiva de la Política Pública de Juventud; e institucionalizar mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas. Además, la creación de la Secretaría de Juventud debe ir más allá de una medida administrativa: debe convertirse en una plataforma estratégica para articular agendas juveniles con los procesos de gobernanza digital, innovación social y transformación territorial.

Escuchar a los jóvenes también implica reconocer sus formas de acción colectiva, visibilizar sus iniciativas barriales y comunitarias, y asegurar que el uso de tecnologías digitales esté alineado con sus intereses. La implementación de herramientas como laboratorios digitales, hackatones, plataformas de monitoreo ciudadano o incubadoras de emprendimiento joven podría ser un punto de partida. Esto requiere voluntad política real, inversión sostenida y mecanismos de seguimiento que no dependan del ciclo electoral.

¿Cómo el activismo juvenil se relaciona con una agenda política local?

En Quibdó, el activismo juvenil ha sido una fuerza para la transformación social, muchas veces en ausencia de apoyo estatal. Iniciativas como la Corporación Jóvenes Creadores del Chocó (JCH) o el proyecto Niños y jóvenes constructores de paz muestran que los jóvenes no solo demandan participación, sino que ya transforman su entorno desde el arte, la cultura y la acción comunitaria.

Este activismo revela la necesidad de una institucionalidad flexible y receptiva, que no neutralice su potencia crítica ni lo subsuma a la lógica burocrática. La administración local debe aprender a leer el territorio desde estos lenguajes emergentes y reconocer que la política juvenil no ocurre

únicamente en los salones del Concejo o en los documentos oficiales. Se construye también en las calles, los barrios, las redes y los colectivos.

Para concluir, el análisis de Quibdó muestra que la juventud tiene un rol fundamental en la construcción de una ciudad más justa, pero para que ese potencial se materialice, se requiere una transformación profunda del modo en que se entiende y se promueve su participación. La brecha entre discurso e implementación, la fragmentación institucional y las barreras territoriales limitan el ejercicio de una ciudadanía juvenil plena. Sin embargo, el liderazgo, la creatividad y la resiliencia de las y los jóvenes demuestran que otra forma de hacer ciudad es posible. Reconocer, fortalecer y acompañar estas apuestas debe ser una prioridad de cualquier gobierno comprometido con el desarrollo inclusivo, justo y sostenible de Quibdó.

8. Referencias

Abad, M.(2002). Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la agenda pública: el caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín. Última Década, (17), 65-94. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000200004

Acuerdo No. 005 (2020). Por medio del cual se aprueba y se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Quibdó vigencia 2020-2023 “Lo Estamos Haciendo Posible”, Quibdó Ciudad Sostenible. Concejo de Quibdó. https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2020/11/Quibdo_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf

Acuerdo No. 007 (2024). Por la cual se actualiza y adopta la Política Pública Municipal de Juventud de Quibdó 2024-2035 y se dictan otras disposiciones. Concejo Municipal de Quibdó. https://www.concejodequibdo.gov.co/archivos_acuerdos/2024/ACUERDO%20007%20POR%20EL%20CUAL%20SE%20ACTUALIZA%20Y%20ADOPTA%20LA%20POLITICA%20PUBLICA%20DE%20JUVENTUD%20DE%20QUIBD%C3%93%202024-2035.pdf

Acuerdo No. 039 (2015). Por la cual se adopta la Política Pública Municipal de Juventud de Quibdó, y se dictan otras disposiciones. Concejo de Quibdó. https://www.concejodequibdo.gov.co/archivos_acuerdos/2015/ACUERDO%20039%20DE%202015%20-%20POR%20EL%20CUAL%20SE%20ADOPTA%20LA%20POLITICA%20PUBLICA%20MUNICIPAL%20DE%20QUIBD%C3%93%202015-2020.pdf

Alcaldía de Quibdó.(2015). Programa de Gobierno 2016-2019 "La Tarea Continua". <https://www.quibdo-choco.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Programa%20de%20Gobierno%202016-2019.pdf>

Alcaldía de Quibdó. (2024). ¡La fuerza y la creatividad de la juventud son el motor que impulsa los cambios en una sociedad! Sala de prensa. <https://www.quibdo-choco.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/%C2%A1La-fuerza-y-la-creatividad-de-la-juventud-son-el-motor-que-impulsa-los-cambios-en-una-sociedad!-.aspx>

Alcaldía de Quibdó. (2024). PETI Municipio de Quibdó 2024. <https://www.quibdo-choco.gov.co/Transparencia/Dimenciones/PETI%20Municipio%20de%20Quibd%C3%B32024.pdf>

Alcaldía de Quibdó. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. <https://www.quibdo-choco.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/J%C3%B3venes-l%C3%ADderes-de-Quibd%C3%B3-entregan-de-manera-oficial-al-Alcalde%2C-el-documento-t%C3%A9cnico-de-actualizaci%C3%B3n-de-la-Pol%C3%ADtica-P%C3%ABli.aspx>

Arango, S. S. (2022, 5 diciembre). En Quibdó, Chocó, una agrupación busca que los jóvenes encuentren en el arte una herramienta de paz. Colombia Visible. <https://colombiavisible.com/en-quibdo-choco-una-agrupacion-busca-que-los-jovenes-encuentren-en-el-arte-una-herramienta-de-paz/>

Armijos-Orellana, A., González, M., Maldonado-Matute, J., & Guerrero, P. (2023). Un acercamiento teórico a la economía digital como alternativa de recuperación pospandémica en Latinoamérica. Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración, (14), 75–100. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://doi.org/10.32719/25506641.2023.14.5>

Banguera Hinestroza, E. (2023). Ciencia tecnología e innovación para el desarrollo científico, social y económico del litoral pacífico 2040. Universidad Externado de Colombia.

Becerra, K., Sepúlveda Serna, Y., & Castillo Delgado, Y. (2021). Los Planes de Desarrollo desde la visión de las comunidades negras del municipio de Quibdó, 2004-2012. Revista Estudios del Pacífico, 2 (3). <https://revistas.uniclairetiana.edu.co/index.php/EstudiosdelPacifico/article/download/446/378/686>

Caritas Colombianas. (2023, 20 abril). En Quibdó, niñas, niños y jóvenes son constructores de paz, convivencia y reconciliación comunitaria. Caritas. <https://caritascolombiana.org/en-quistado-ninas-ninos-y-jovenes-son-constructores-de-paz-convivencia-y-reconciliacion-comunitaria/>

Castañeda, G., Narváez, M., & Calvache, O. (2017). Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(2), 41-55. <https://www.redalyc.org/journal/280/28056733004/html>

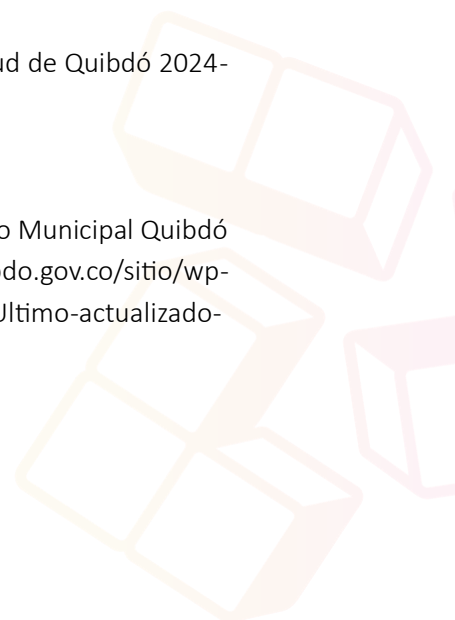
Colombia, U. (s. f.). 174 iniciativas juveniles del pacífico colombiano se fortalecen. UNICEF Colombia. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/174-iniciativas-juveniles-del-pacifico-colombiano-se-fortalecen>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). ONU: Asegurar la participación de las niñas, niños, adolescentes y juventudes es crucial para el éxito de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/onu-asegurar-la-participacion-ninas-ninos-adolescentes-juventudes-es-crucial-exito-la>

Concejo de Quibdó. (2015). Acuerdo 039 de 2015 - Política Pública Municipal de Juventud. https://www.concejodequistado.gov.co/archivos_acuerdos/2015/ACUERDO%20039%20DE%202015%20-%20POR%20EL%20CUAL%20SE%20ADOPTA%20LA%20POLITICA%20PUBLICA%20MUNICIPAL%20DE....PDF

Concejo de Quibdó. (2024). Acuerdo 007 de 2024: Política Pública de Juventud de Quibdó 2024-2035.

Concejo de Quibdó. (2024). Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal Quibdó Territorio de Vida 2024 – 2027. https://concejodequistado.gov.co/sitio/wp-content/uploads/2024/05/PROYECTO-DE-ACUERDO-PDMQ_Abril_30_2024_Ultimo-actualizado-1.pdf



Cortes Hinestroza, P., & Cuesta Cuesta, D. M. (2024). Eficacia de la política pública de juventudes del Municipio de Quibdó 2015 – 2022. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5 (3), 864–882. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2081>

Daza-Leguizamón, O. J., Riaño-Cano, G. A., Vera-López, E., Pineda-Triana, Y., & López-Díaz, A. (2018). Análisis espacial y modelos cartográficos: metodología implementada en ArcGIS para la planificación minera. Editorial UPTC. <https://doi.org/10.19053/978-958-660-279-2>

Defensoría del Pueblo. (2014). Crisis humanitaria en Chocó. Diagnóstico, valoración y acción de la Defensoría del Pueblo, 10, 189.

Defensoría del Pueblo. (2024). Alerta Temprana de Inminencia N.º 024-24. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/024-24.pdf>

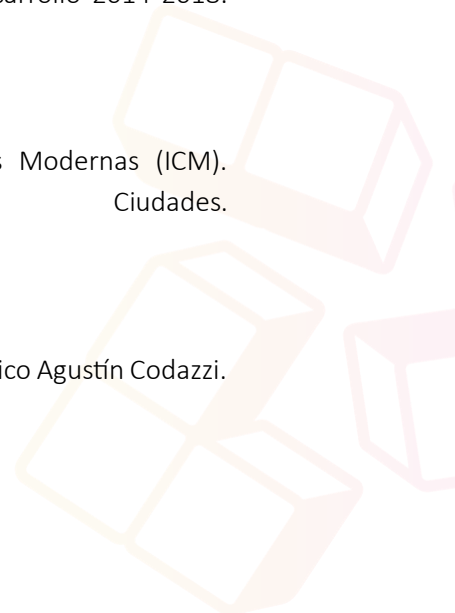
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)- Censo 2018. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-NBI-DIVIOLA-2021.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023). Anexos pobreza monetaria – Total Nacional 2023. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/anex-PM-TotalNacional-2023.xlsx>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país. DNP.

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). Índice de Ciudades Modernas (ICM). Observatorio de Sistemas de Ciudades. <https://osc.dnp.gov.co/tematica?dashboard=sc&tematica=icm>

Diccionario Geográfico de Colombia. (2022). Quibdó, Chocó. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/diccionario-geografico-de-colombia>



Flores-Garnica, J. G., & Macías-Muro, A. (2018). Bandwidth selection for kernel density estimation of forest fires. *Revista Chapingo serie ciencias forestales y del ambiente*, 24 (3), 313–327. <https://doi.org/10.5154/r.rchscfa.2017.12.074>

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s. f.). 174 iniciativas juveniles del pacífico colombiano se fortalecen para construir paz y reconciliación. UNFPA-Colombia. <https://colombia.unfpa.org/es/news/iniciativas-juveniles-del-pacifico-colombiano-se-fortalecen-para-construir-paz>

Fundación Ideas para la Paz (FIP) (2015, julio). Oro, Crimen organizado y guerrillas en Quibdó. <https://storage.ideaspaz.org/documents/55b94e00763eb.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2023, 7 septiembre). Tejiendo hilos de paz con adolescentes y jóvenes de Quibdó. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/noticias/tejiendo-hilos-de-paz-con-adolescentes-y-jovenes-de-quistado>

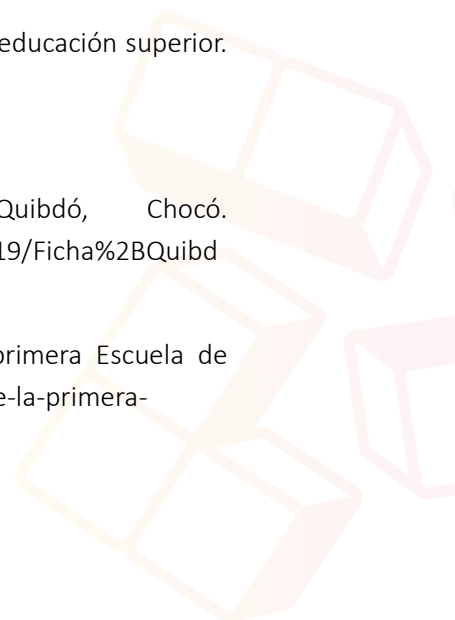
Liga Contra el Silencio. (2021). La violencia en Quibdó se ensaña contra los jóvenes. <https://ligacontraelsilencio.com/2021/03/03/la-violencia-en-quistado-se-ensana-contra-los-jovenes/>

Martínez, F. & Arenas, B. (2022). Política Pública de Gobierno Electrónico: El uso de las redes sociales en la juventud. <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19205>

Ministerio de Educación Nacional – HECÁA. (2024). Tablero de matrícula en educación superior. <https://hecaa.mineduacion.gov.co/consultaspublicas/tableros/matricula>

Observatorio Javeriano de Juventud. (2022). Ficha Quibdó, Chocó. <https://observatoriojuventud.javeriana.edu.co/documents/1765265/14923819/Ficha%2BQuibdo%2C%2BChoco.pdf>

OIM Colombia. . (2025, June 3). Jimmy García Caicedo, pionero de la primera Escuela de Robótica <https://colombia.iom.int/es/stories/jimmy-garcia-caicedo-pionero-de-la-primera-escuela-de-robotica-del-choco>



Onyango, W. (2022). Participación política y cívica de los jóvenes. Apolitical. <https://apolitical.co/solution-articles/es/participacion-politica-y-civica-de-los-jovenes>

POLIS. (2023). EnCALIpedia. Seguridad y crimen: El problema que más nos preocupa [Datos en Breve No. 54]. www.icesi.edu.co/polis/publicaciones/datos-en-breve.php

Quibdó se suma a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. (2020, 3 octubre). OIM Colombia. <https://colombia.iom.int/es/news/quibdo-se-suma-la-red-mundial-de-ciudades-del-aprendizaje-de-la-unesco>

Redilat.(2023). Ejecución de Políticas Públicas de Juventud en Municipios Intermedios: Caso Quibdó. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5 (3). <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2081>

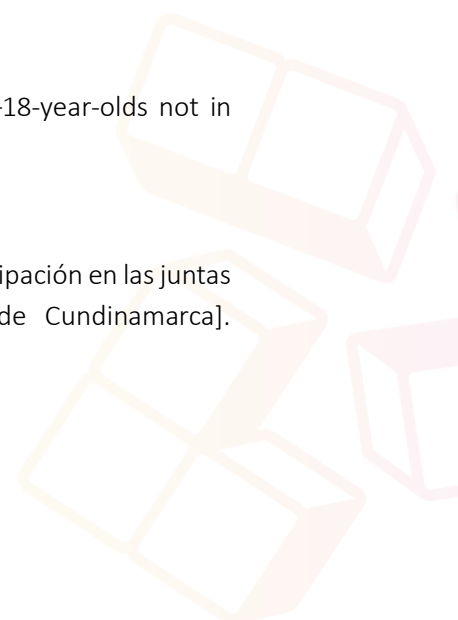
Registraduría Nacional del Estado Civil. (2021). Consejos de juventud Quibdó-Chocó. <https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/Elecciones-consejos-juventud-2021/mapa-consejos/json.php?departamento=CHOC%C3%93&municipio=Quibd%C3%B3>

Repositorio ESAP. (2004). Plan de Desarrollo "Desarrollo, Compromiso Social y Equidad". <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/10346/4248-1.pdf>

Rojas, J. (2022). Participación política en un contexto de reducción de la violencia. El caso de las víctimas del conflicto armado en Colombia (2011, 2016 y 2018). Estudios Políticos, 65, 180–208. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n65a07>

Social Exclusion Unit. (1999). Bridging the gap: New opportunities for 16–18-year-olds not in education, employment or training. <http://www.dera.ioe.ac.uk/15119/>

riviño, W. (2023). Jóvenes de Rincón: ¿Cómo superar las barreras para la participación en las juntas de Acción Comunal? [Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co>





Unidad para las Víctimas. (2019). Al día con el observatorio: Conflicto armado en Quibdó.
https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/infografias/OBSERVATORIO_QUIBDO_4.pdf

Universidad Javeriana. (2023). Encuesta Voces Resilientes: Juventudes, Realidad y Territorios - Resultados municipales Quibdó, Chocó.
<https://observatoriojuventud.javeriana.edu.co/documents/1765265/14923819/Ficha%2BQuibd%C3%B3.pdf>

USAID, ACDIVOCA, & Pontificia Universidad Javeriana. (2023). Resultados de la encuesta Voces Resilientes: Juventudes, realidades y territorios: Resultados municipales Quibdó, Chocó.
<https://observatoriojuventud.javeriana.edu.co>

